

INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO

2015



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS: NUESTRO PAPEL COMO ACTOR CLAVE EN EL SECTOR FERROVIARIO ESPAÑOL..... | 3 |
| 2.1. ANTECEDENTES | 5 |
| 2.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES | 6 |
| 2.3. MODELO DE NEGOCIO | 7 |
| 2.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA..... | 10 |
| 2. CÓMO HACEMOS LAS COSAS Y PARA QUÉ: ENFOQUE ESTRATÉGICO Y CREACIÓN DE VALOR | 11 |
| 2.1. ESTRATEGIA EMPRESARIAL..... | 12 |
| 2.2. BUEN GOBIERNO | 20 |
| 2.3. ESCUCHA A GRUPOS DE INTERÉS | 31 |
| 3. RESULTADOS E IMPACTOS: MEJORAS EN LA GESTIÓN Y LA MOVILIDAD..... | 35 |
| 3.1. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS: RESULTADOS ECONÓMICOS Y VALOR ECONÓMICO GENERADO | 36 |
| 3.2. MEJORA DEL SERVICIO Y LAS OPERACIONES | 39 |
| 3.3. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE | 59 |
| 3.4. IMPACTO EN LAS PERSONAS | 70 |
| 4. ACERCA DE ESTE INFORME..... | 81 |
| 4.1. ALCANCE..... | 82 |
| 4.2. ESTÁNDARES INTERNACIONALES | 82 |
| 4.3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD..... | 83 |
| 5. TABLA DE INDICADORES GRI | 85 |

QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

1



**Nuestro papel como actor
clave en el sector ferroviario
español**



Adif-AV es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Fomento con personalidad jurídica y patrimonio propios, que nace tras la segregación de Adif en dos entidades. Asume, entre otras, las competencias en materia de construcción y administración de parte de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad, así como otras infraestructuras y funciones que se le transfieren, los negocios de estaciones de alta velocidad y las actividades de telecomunicaciones y de energía.

Todo ello desde el compromiso de responsabilidad con los ciudadanos, que se fundamenta en principios éticos relacionados con la gestión y con el papel de la empresa en la sociedad, y que tiene como eje vertebrador la transparencia y el diálogo con los grupos de interés. Su finalidad última es contribuir a la sostenibilidad del desarrollo que propicia su actividad, desde una perspectiva integral.



1.1 ANTECEDENTES

Creación Adif y Renfe Operadora

En diciembre de 2004 se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario que supuso una completa reordenación del sector ferroviario estatal. RENFE pasó a denominarse Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, integrando además a GIF (Gestor de Infraestructuras Ferroviarias), y se reconocían sus funciones de administración de infraestructuras ferroviarias y su construcción, en línea con lo determinado por el Ministerio de Fomento. Se creó una nueva entidad pública empresarial que se encargaría de la prestación del servicio de transporte ferroviario, RENFE Operadora.

2004

**Cambio de titularidad de la Red**

En 2013, con la entrada en vigor del Real Decreto ley 4/2013, las infraestructuras ferroviarias y estaciones que constituían la red de titularidad del Estado y cuya administración tenía encomendada Adif, pasaron a ser de su propia titularidad.

2013



2015



2014

Escisión de Adif y Adif-AV

Con la entrada en vigor del Real Decreto-ley 15/2013, Adif (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) experimentó una escisión en Adif y Adif Alta Velocidad (en adelante, Adif-AV). Como consecuencia de esta escisión, Adif se convirtió en la entidad responsable de la construcción, mantenimiento y explotación de la red convencional, incluyendo la gestión de sus estaciones y las actividades relacionadas con patrimonio y urbanismo y servicios logísticos, mientras que Adif-AV asumió la responsabilidad de la construcción, mantenimiento y explotación de la red de alta velocidad, así como de las actividades relacionadas con telecomunicaciones, energía y medio ambiente (dando soporte en estas actividades a Adif).



Adif y Adif-AV firmaron convenios a través de los cuales se encomendaron mutuamente la realización de determinadas tareas

1.2 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La estrategia de Adif-AV define a lo que quiere llegar la entidad a largo plazo como empresa ("visión"), cómo va a alcanzar esa meta desde un punto de vista global y estratégico ("misión") y cuáles son los valores que orientan el comportamiento de sus empleados y las decisiones empresariales y de gestión. Estos valores, enmarcados dentro de la Responsabilidad Social, constituyen la esencia de la entidad de Adif-AV como empresa.





1.3 MODELO DE NEGOCIO

La principal actividad desarrollada por Adif-AV es la construcción de nuevas líneas de alta velocidad. Además, Adif-AV es responsable de la gestión de la infraestructura de telecomunicaciones, la gestión del suministro de energía, el asesoramiento y supervisión de las actuaciones en materia de medio ambiente y eficiencia energética a Adif.

Numerosas actividades relacionadas con las competencias de Adif-AV están encomendadas a Adif a través de convenios de prestación de servicios, como la gestión de los sistemas de control de la circulación y la capacidad de las infraestructuras, el mantenimiento, la protección y seguridad ciudadana, la gestión de las estaciones de viajeros conectadas por líneas de alta velocidad y determinadas funciones corporativas.

CONSTRUCCIÓN

Adif-AV continúa avanzando en las obras y proyectos encomendados por el Gobierno uniendo los diversos territorios de la geografía española por medio de una red de altas prestaciones.

Actualmente la entidad tiene encomendada la construcción de diferentes líneas. En 2015 se han culminado las obras del Eje Atlántico entre Vigo y A Coruña, y han quedado conectadas a la red de alta velocidad las ciudades de Palencia, León y Zamora.

El desarrollo del sistema ERTMS (European Traffic Management System) en la red de alta velocidad (además de en la red convencional) ha convertido a España en el país con más kilómetros de línea férrea dotada de ERTMS en funcionamiento. El ERTMS es un sistema de mando y control de trenes pensado para conseguir que la señalización y las comunicaciones entre infraestructura de vía y equipos de a bordo sean compatibles en toda Europa, avanzando así hacia la interoperabilidad de las circulaciones ferroviarias entre los países de la Unión Europea.

EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO

Las actividades de explotación y mantenimiento de las infraestructuras de titularidad de Adif-AV están encomendadas a Adif a través de los convenios correspondientes.

Entre las principales actuaciones de explotación de la red de alta velocidad cabe destacar la gestión del tráfico ferroviario, el cálculo de cánones por la utilización de las infraestructuras ferroviarias, estaciones y otras instalaciones ferroviarias y la explotación de las estaciones de viajeros, entre otras.

El mantenimiento de la infraestructura de alta velocidad consiste en las operaciones de conservación, reparación, reposición y actualización tecnológica de los diferentes elementos que conforman la red.



TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA

Adif-AV es la responsable de la gestión de la infraestructura de telecomunicaciones, red de fibra óptica que se extiende a lo largo del tendido ferroviario y que da soporte a los servicios propios de la explotación de la red y ofrece un servicio a diferentes operadores para optimizar el excedente de capacidad de su red.

Además, se encarga de la gestión del suministro de energía eléctrica consumida por Adif y Adif-AV y energía para la tracción y otros usos consumida por RENFE Operadora, y asesora y supervisa las actuaciones en materia de eficiencia energética a Adif y Adif-AV.

SEGURIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA FERROVIARIO

La gestión de la seguridad en sus tres vertientes en las instalaciones titularidad de Adif-AV es una actividad encomendada a Adif a través de los correspondientes convenios.

- Protección y seguridad: Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la compañía mediante la implementación de los sistemas y protocolos oportunos en casos de emergencia, en colaboración con las entidades públicas competentes.
- Seguridad en la circulación ferroviaria: Control de los riesgos inherentes a la circulación de los trenes, derivados de la propia actividad de Adif y de las Empresas Operadoras, dando a los usuarios la confianza en la red por la que transitan.
- Prevención de Riesgos Laborales: Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios, colaborando con otras empresas para conocer y controlar los riesgos derivados de la interacción con contratistas y proveedores, así como de todo aquel que desempeñe un trabajo puntual o de larga duración para Adif.

ASISTENCIAS TÉCNICAS Y COLABORACIONES INTERNACIONALES

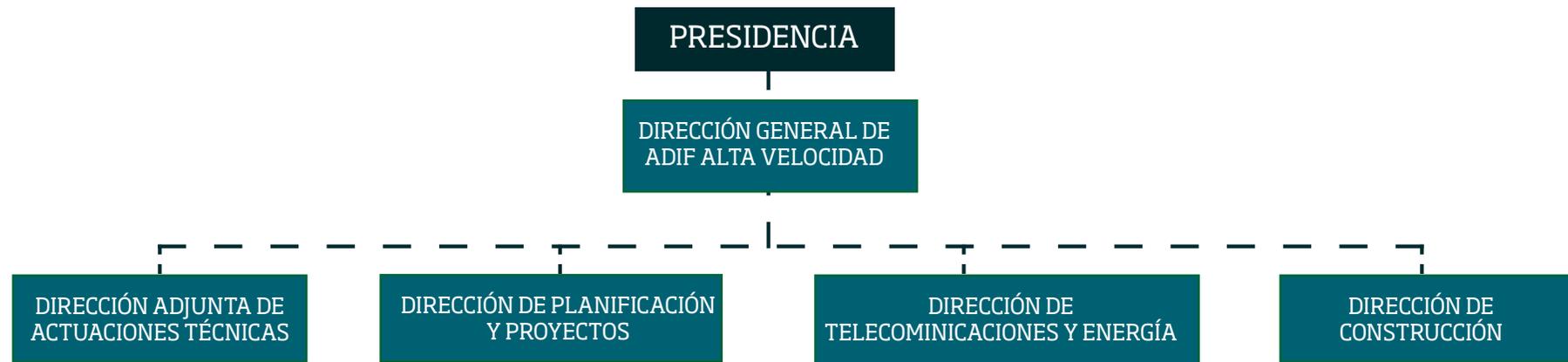
La experiencia de Adif-AV en la construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras ferroviarias bajo los más altos estándares de calidad y seguridad ha posicionado a la entidad los últimos años como referencia del sector. Por este motivo, Adif-AV participa en diferentes iniciativas internacionales como el desarrollo de la red ferroviaria transeuropea y el desarrollo de regulación internacional en materia de seguridad e interoperabilidad, entre otras.



La red de alta velocidad de Adif-AV está presente en diferentes territorios de la geografía española y cuenta en la actualidad con más de 2.500 km en servicio.



1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

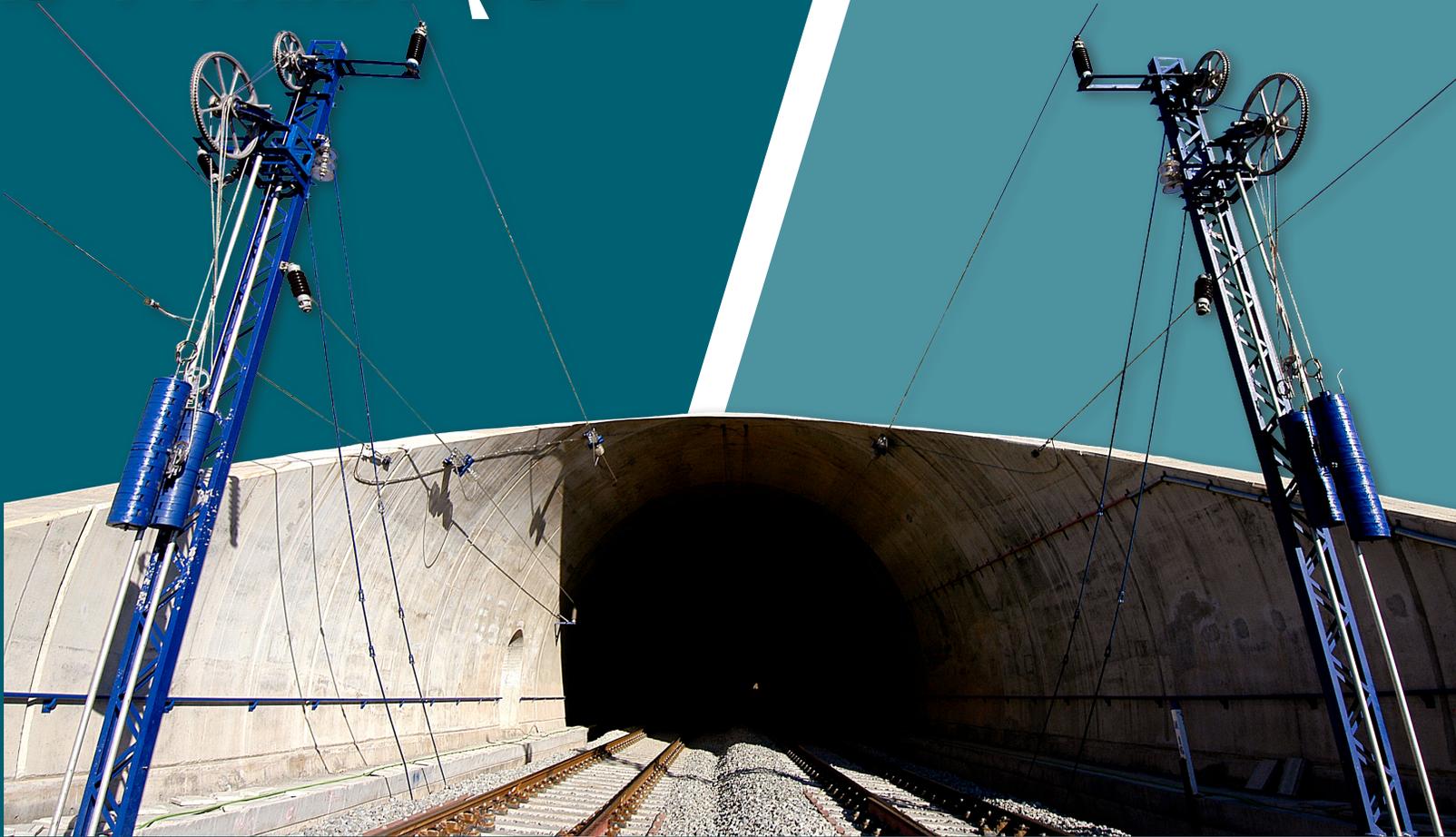


En 2015, el Consejo de Administración aprobó la nueva estructura organizativa de Adif-AV, y el Comité de Dirección, con el objetivo de adecuar las estructuras a las necesidades organizativas, aprobó diferentes revisiones y adaptaciones organizativas.

Asimismo, se aprobaron determinados nombramientos del personal de la Dirección General de Ferrocarriles que se incorporaron a Adif-AV de acuerdo a lo dispuesto en la Orden FOM/769/2015 de 31 de marzo.

CÓMO HACEMOS LAS COSAS Y PARA QUÉ

2



Enfoque estratégico y creación de valor



Teniendo en cuenta el entorno en el que opera Adif-AV (directrices marcadas por el Ministerio de Fomento, actual contexto económico y cambios en el modelo ferroviario español), la entidad ha definido su estrategia empresarial, influenciada por su misión, su visión y sus valores.

En el diseño y aplicación de dicha estrategia, Adif ha tenido en cuenta las expectativas de los diferentes grupos de interés relevantes para la entidad, buscando la creación de valor para todos ellos. En este contexto, el Buen Gobierno, la ética y la transparencia han ido adquiriendo importancia durante los últimos años, así como la adecuada gestión de los riesgos asociados a la actividad de Adif-AV.

2.1 ESTRATEGIA EMPRESARIAL

La actual situación que atraviesa España ha planteado la necesidad de profundizar en la racionalización del sector ferroviario en el ámbito de la competencia estatal, con el objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión de los servicios y, a su vez, asegurar la estabilidad presupuestaria y mejorar el desenvolvimiento del sector.

El entorno en el que opera Adif-AV marca la estrategia y las prioridades de gestión de la entidad. En este sentido, las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento, fundamentalmente en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) y su Plan Estratégico, así como el marco regulatorio, son las principales palancas para la estrategia de Adif-AV.

Además, Adif-AV ha puesto en marcha importantes acciones destinadas a una mejor gestión y mayor rentabilidad de sus activos:

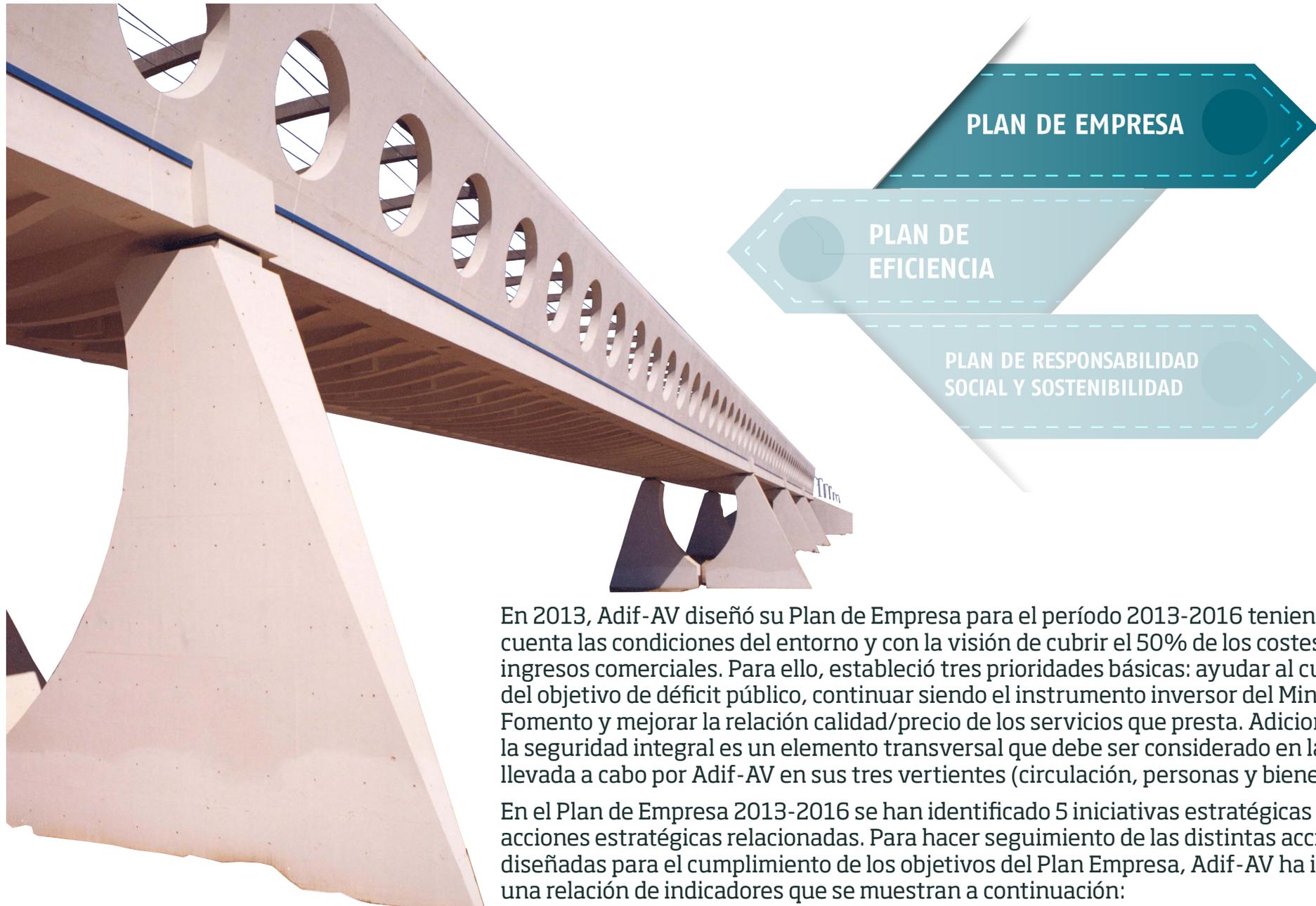
- ▲ Cesión de los derechos de uso y gestión de la red de cable de fibra óptica no dedicada al servicio ferroviario: En 2014 Adif-AV adjudicó los derechos de uso y gestión de su red de fibra óptica por 524,8 millones de euros y un período de 20 años a la empresa Red Eléctrica Internacional. El acuerdo excluye expresamente la cesión de las fibras ópticas actualmente en uso por el sistema ferroviario. En concreto, la entidad ha cedido el uso y la gestión de más de 16.000 km de red de fibra óptica, así como de más 6.000 m² de espacios acondicionados para equipos de comunicaciones localizados en locales, edificios y casetas situados en lugares estratégicos.

Asimismo, esta cesión lleva aparejados una serie de contratos que suponen unos ingresos adicionales que ascienden a 450,9 millones de euros.

- ▲ Arrendamiento y explotación de más de 22.000 plazas de aparcamiento: En 2014, Adif firmó con Saba (operador de referencia en la gestión de aparcamientos y parques logísticos) un contrato para el arrendamiento y la explotación de aparcamientos situados en distintas estaciones ferroviarias de Adif y Adif-AV, lo que generará unos ingresos de más de 140 millones de euros. (IVA no incluido) El contrato incluye la gestión y explotación de 72 aparcamientos situados en 51 estaciones que suman más de 22.000 plazas, a utilizar tanto por los usuarios de ferrocarril como por la población del entorno.

Para garantizar su sostenibilidad financiera, Adif-AV se financia con ingresos de mercado procedentes de los operadores ferroviarios y otras fuentes, asumiendo igualmente la deuda derivada de los bienes patrimoniales transmitidos.

La estrategia empresarial de Adif-AV se encuentra recogida en tres planes:



En 2013, Adif-AV diseñó su Plan de Empresa para el período 2013-2016 teniendo en cuenta las condiciones del entorno y con la visión de cubrir el 50% de los costes con ingresos comerciales. Para ello, estableció tres prioridades básicas: ayudar al cumplimiento del objetivo de déficit público, continuar siendo el instrumento inversor del Ministerio de Fomento y mejorar la relación calidad/precio de los servicios que presta. Adicionalmente, la seguridad integral es un elemento transversal que debe ser considerado en la gestión llevada a cabo por Adif-AV en sus tres vertientes (circulación, personas y bienes).

En el Plan de Empresa 2013-2016 se han identificado 5 iniciativas estratégicas y las acciones estratégicas relacionadas. Para hacer seguimiento de las distintas acciones diseñadas para el cumplimiento de los objetivos del Plan Empresa, Adif-AV ha identificado una relación de indicadores que se muestran a continuación:



| | 2014 | 2015 |
|---|--|---|
| Seguridad integrada | | |
| Accidentes graves de tren asignados a Adif-AV | 0 | 0 |
| Accidentes laborales mortales en Adif-AV | 0 | 0 |
| Grado de cumplimiento del Plan de Actuación de Autoprotección y Emergencias (%) | 101,5% | 109% |
| Optimización de inversiones con significativas reducciones del tiempo de viaje | | |
| Reducción de tiempos de viaje | ND | 32% hasta 2015 |
| Incremento de trenes km circulados (Objetivo 20%) | 4,3% | 11,53% |
| Nivel de inversiones | 41,7% ejecutado | 64,5% ejecutado |
| Incremento de ingresos por cánones | | |
| Incremento de ingresos por cánones (millones de euros) | 56 100% conseguido | 179 desde 2012 |
| Gestión de gastos de explotación | | |
| Reducción de gastos del exterior | Ahorro de 66,5 millones de euros | Ahorro de 63,0 millones de euros |
| Reducción de consumo de materiales | 100% conseguido | 100% conseguido |
| Optimización de costes para la sociedad (Líneas de débil tráfico) | | |
| Captación de recursos financieros | 100% conseguido | 100% conseguido |
| Emisión de bonos | ND | 100% conseguido |
| Gestión de las personas | | |
| Reducción de gastos de personal | El gasto se ha equiparado al presupuesto en un 99% | El gasto se ha equiparado al presupuesto en un 100% |
| Optimización de la gestión comercial en Adif-AV | | |
| Gestión de ingresos por aparcamiento | 100% conseguido | 100% conseguido |
| Gestión de ingresos por fibra óptica | 100% conseguido | 100% conseguido |
| Gestión de ingresos por publicidad | ND | * |

(*) El contrato de gestión de publicidad fue adjudicado el 1 de junio por lo que es necesario contar con un ejercicio completo

En su compromiso de conseguir unos elevados niveles de seguridad y mantener unos altos estándares de calidad operativa, sin comprometer su sostenibilidad económica, Adif -AV dispone de un Plan de Eficiencia en el que, con carácter anual, identifica medidas concretas a implantar en materia de gastos corrientes no productivos, de mejora en la eficiencia de los procesos y de promoción del uso sostenible de los recursos. El Plan, además, se ha materializado a través de la constitución del Comité Operativo de Eficiencia y de la asociación de las medidas con los procesos del Mapa de Procesos de Adif-V.

En el marco de la nueva Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en 2012 Adif-AV elaboró su primer Plan de Eficiencia. Anualmente, Adif-AV revisa dicho Plan y hace seguimiento del mismo para apoyar la consecución de objetivos del Plan de Empresa. A través de este Plan, Adif-AV identifica e implanta medidas destinadas a la mejora de la eficiencia de procesos, el ajuste de los gastos y el uso sostenible de los recursos, de manera que se consiga mejorar su viabilidad económica actual y futura.

Destaca el carácter transversal de muchas de las medidas, fundamentalmente las asociadas a procesos estratégicos y soporte, que permiten la implantación homogénea de las mejoras en todas las áreas de la empresa y permiten aunar los esfuerzos y reducir los gastos asociados a la dispersión de criterios y procedimientos de ejecución.

Los objetivos marcados en el PGE 2012-2015 han sido el porcentaje de medidas finalizadas y/o implantadas (cuyo cumplimiento ha sido del 87% y con el impacto económico de las medidas adoptadas (que ascendió a 19,8 millones de euros).



| Tipo de medida | Nº medidas defensivas | Nº medidas proactivas | Nº total medidas | Implantadas | Impacto económico real (€) |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------|-------------|----------------------------|
| Reducción de gastos corrientes | 0 | 1 | 1 | 1 | 130.000 |
| Uso sostenible de los recursos | 0 | 3 | 3 | 2 | 13.101.836 |
| Mejora en la eficiencia de los procesos | 0 | 4 | 4 | 4 | 6.624.108 |
| Total | 0 | 8 | 8 | 7 | 19.855.944 |



A través de su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Adif-AV pretende promover diferentes iniciativas con el objetivo de maximizar el valor que genera la entidad hacia dentro y hacia fuera. De esta forma, dicho Plan responde, por un lado a la propia estrategia de Adif-AV, y por otro a las expectativas de los diferentes grupos de interés con los que se relaciona. Por ello, es especialmente relevante que este compromiso se encuentre integrado en toda la organización:

- ▲ Debe estar presente en toda la cadena de valor, replanteando y aportando mejoras en los procesos de contratación y relación con proveedores, producción, ventas, gestión de personas, gestión económica, gobierno de la entidad y comunicación interna y externa entre otros.
- ▲ Debe contemplar proyectos e iniciativas alineados con el negocio que traten de dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés de la organización.
- ▲ Debe basar la orientación estratégica de la empresa en una gestión responsable respecto a los impactos generados y respecto a la sostenibilidad de la propia compañía.

Durante 2015 Adif-AV ha trabajado en su nuevo Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad 2016 para fortalecer una cultura empresarial ética y responsable alineándose con las políticas públicas en la materia, que sirva para desplegar los valores de la entidad y mejorar la respuesta a las expectativas de los grupos de interés mediante compromisos, objetivos y proyectos concretos.

Teniendo en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado por Adif y los asuntos relevantes identificados, la entidad ha definido 4 dimensiones sobre las que se han definido objetivos, acciones e indicadores concretos:

- ▲ Dimensión Buen Gobierno: "Nos comprometemos a crear y aplicar un modelo de gobierno basado en la ética y la transparencia, un modelo que fomente el desarrollo de un liderazgo responsable y gestione de manera proactiva los riesgos de la entidad, a la vez que se aplican con rigor los controles internos necesarios".
- ▲ Dimensión Económica: "Nos comprometemos a optimizar al máximo los recursos económicos gestionados por Adif-AV, racionalizando el gasto, desarrollando procesos de trabajo más eficientes y haciendo un uso sostenible de los recursos materiales, con la finalidad última de permitir la viabilidad económica de la entidad y atender las expectativas del contribuyente".
- ▲ Dimensión Social: "Nos comprometemos con la salud, la seguridad y el bienestar de las personas, tanto las que trabajan en la empresa como aquellas a las que puede afectar nuestra actividad, contribuyendo de esta forma a la cohesión y la integración social".
- ▲ Dimensión Ambiental: "Nos comprometemos a evitar, mitigar o compensar los impactos ambientales que podamos producir en el desarrollo de nuestra actividad, contribuyendo en todo lo posible a la preservación del entorno y la biodiversidad".

A continuación se muestra la evolución de los indicadores establecidos para el seguimiento de los compromisos en torno a 4 dimensiones:

2015

DIMENSIÓN 1: Buen Gobierno

| | |
|---|---|
| Nº de convenios firmados en vigor | 16 |
| Nº de reclamaciones por problemas de información o comunicación | 1.601* |
| Número de notificaciones incumplimiento en buzón ético recibidas anualmente | 0 |
| % personas que han realizado curso del Código Ético | 47% |
| Implantación de un sistema de gestión integral de riesgos | Presentado a los Comités de Dirección de Adif y Adif-AV |
| Seguimiento del sistema integral de gestión de riesgos | En proceso de ejecución |
| Nº de Planes de Desarrollo Individual elaborados / Nº personas de ED | 10% |
| Nº personas de ED que participan en acciones de desarrollo / Nº total de ED | 43,93% |

* La información corresponde a Adif y Adif Alta Velocidad

DIMENSIÓN 2: Económica

| | |
|--|---------|
| Evolución de resultado de explotación (miles de euros) | 207.048 |
| Coefficiente de cobertura | 96,34% |

2015

DIMENSIÓN 3: Social**INTERNA**

| | |
|--|--------------------------------|
| Número de denuncias por discriminación laboral | 0 |
| % mujeres que reciben formación | 79,37% |
| % de empleados que han participado en medicina preventiva | 24,07% |
| Índice de accidentabilidad laboral (índice de incidencia) | -- |
| Indicador sobre accidentabilidad en contratas | -- |
| % de empleados de Adif implicados y comprometidos con la entidad | 94% (valoración 7,87 sobre 10) |
| % de empleados satisfechos con la información de la empresa | 64% |

EXTERNA

| | |
|---|---------|
| Nº de acciones del Programa Estación Abierta | 205 |
| Km de vías en desuso cedidos para programa Vías Verdes | -- |
| Nº de arrollamientos de peatones | -- |
| Índice accidentabilidad circulación trenes)** | -- |
| Nº de ONG e instituciones con las que se colabora, cediendo espacio u otro tipo de activos no patrimoniales | 73* |
| Lucro cesante anual por alquiler de espacios con criterios RSC | 265.736 |
| % de viajeros que transitan por estaciones multioperador accesibles | 90,61 |
| Nº de estaciones que ofrecen el servicio dialoga | 20 |

* La información corresponde a Adif y Adif Alta Velocidad

2015

DIMENSIÓN 4: Ambiental

| | |
|---|---|
| Toneladas de CO ₂ evitadas/año | 18.295 |
| Número de reclamaciones y denuncias por ruido | 31 (15 de las mismas son conjuntas para Adif y Adif-AV) |
| Residuos peligrosos generados (toneladas) | 4.786 |

(*) Número de accidentes de tren entre millones de kilómetros recorridos por los trenes

Con el objetivo de disponer de un foro específico de referencia interna en Adif-AV en materia de sostenibilidad, existe un Comité de Responsabilidad Social y Reputación Corporativa, que dinamiza y coordina las políticas y proyectos relacionados con esta materia.

Las funciones principales de este comité son las enumeradas a continuación:

- ▲ Aprobar las políticas y estrategias en materia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad para su posterior elevación al Comité de Dirección.
- ▲ Creación de los equipos de trabajo necesarios para llevar a cabo proyectos, especialmente aquellos que sean transversales a distintas áreas de gestión.
- ▲ Debatar y coordinar los proyectos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad transversales a distintas áreas de la empresa.
- ▲ Gestionar la puesta en marcha, seguimiento y control de planes y políticas (por ejemplo del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad).
- ▲ Proponer nuevas líneas de acción, objetivos o procesos de mejora en relación con el desempeño de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Adif-AV.
- ▲ Analizar los resultados obtenidos e implantar soluciones a los problemas detectados en relación con el desempeño de Adif-AV en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

2.2 BUEN GOBIERNO

A) Naturaleza de la entidad

Según lo establecido en el Real Decreto-ley 15/2013, el 31 de diciembre de ese año se creó la entidad pública empresarial Adif-AV, mediante la escisión de la rama de actividad de construcción y administración de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad y otras atribuidas que estuvieran encomendadas hasta ese momento a Adif. A partir de ese momento, Adif-AV asume las funciones establecidas en la Ley 39/2013 del Sector Ferroviario y en sus normas de desarrollo para las infraestructuras de su titularidad.

Adif-AV se configura como organismo público adscrito al Ministerio de Fomento según la Ley 6/1997 de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. La entidad goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y patrimonio propio.

El objeto social de Adif-AV determina sus principales competencias, entre las que cabe destacar la aprobación de los proyectos de construcción de infraestructuras ferroviarias de alta velocidad y su ejecución, así como la administración de las infraestructuras ferroviarias de su titularidad.



El contenido completo del objeto social de Adif se puede consultar en el Real Decreto 2395/2004, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif, disponible desde la página web www.adif.es

B) Estructura de Gobierno

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Adif-AV, con las más amplias facultades para la administración de la entidad, al cual le corresponde la superior dirección de la administración y gestión de la entidad.

Para garantizar la mayor eficacia en el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el Consejo de Administración se cuenta con comisiones que asumen la decisión de determinados asuntos y refuerzan las garantías de objetividad y control en la actividad del Consejo.

Además, Adif-AV cuenta con un Comité de Dirección, siendo éste un órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente.



C) Consejo de Administración

Según lo establecido en el Estatuto de Adif-AV, el Consejo de Administración está formado por su Presidente (que a su vez es el Presidente de Adif) y por un mínimo de nueve y un máximo de diez vocales, cuyo nombramiento y cese corresponde al Ministro de Fomento. Además, el Consejo nombrará a un secretario que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto, salvo que tenga condición de vocal.



| | |
|---|--|
| Presidente | Gonzalo Ferre Moltó (18-1-2013) |
| Secretaria | Alicia Portas Martínez (09-09-2014) |
| Presidente del Comité de Auditoría | Domingo García Díez (28/03/2014) |
| Consejero | Myriam Bonafé Tovar (30-03-2015) |
| Consejero | Benigno Blanco Rodríguez (02-02-2012) |
| Consejero | Paloma Iribas Forcat (10-04-2015) |
| Consejero | Miguel Ángel Cilleros Sánchez (09-05-2014) |
| Presidente del Comité de Seguridad del Código Ético y de Conducta | Jorge Urrecho Corrales (10-04-2015) |
| Consejero | María García Capa (08-09-2014) |
| Consejero | Antonio Toscano Jiménez (10-01-2014) |
| Consejero | Miguel Ángel Herrera Chamorro(01-04-2014) |
| Consejero | Jorge Ballesteros Sánchez (18-04-2013) |



30%
Mujeres en el Consejo

PRINCIPAL NORMATIVA APLICABLE

La regulación sobre incompatibilidades y conflictos de intereses se encuentra recogida fundamentalmente en:

- Ley 53/1984 sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas
- Ley 5/2006 de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado
- Ley 30/1992 de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común
- Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los ceses producidos en el seno del Consejo durante el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

- ▲ Dña. Mercedes Rodríguez Arranz (30/03/2015)
- ▲ D. Manuel Niño González (30/03/2015)



Entre las funciones asignadas al Consejo de Administración cabe destacar las siguientes:

- ▲ Determinar la estructura de la entidad, así como las directrices para la modificación de la plantilla y sus condiciones retributivas básicas.
- ▲ Establecer las normas de funcionamiento y de adopción de acuerdos del propio Consejo.
- ▲ Aprobar los presupuestos anuales de explotación y capital, el programa de actuación plurianual y elevarlos al Ministerio de Fomento.
- ▲ Aprobar las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.
- ▲ Autorizar las operaciones de crédito y demás operaciones de endeudamiento.



En 2015 el Consejo de Administración se ha reunido en 13 ocasiones

RETRIBUCIÓN

Los miembros del Consejo no reciben remuneración ni compensación económica por la asistencia a las sesiones.

CONSTITUCIÓN

Para la válida constitución del Consejo de Administración, además del Presidente y del Secretario o de quienes los sustituyan, deberán estar presentes o representados, en primera convocatoria, la mitad, al menos de los vocales y, en segunda convocatoria, la tercera parte de los mismos. Entre la primera y la segunda convocatoria deberá transcurrir, al menos, el plazo de una hora.

REUNIONES

El Consejo de Administración se reúne, previa convocatoria y a iniciativa de su Presidente o a petición, al menos, de la mitad de los vocales, tantas veces como sea necesario a lo largo del ejercicio para el desarrollo de las funciones de la entidad y, al menos, 11 al año. La convocatoria debe ser cursada por el Secretario por escrito, con al menos 48 horas de antelación, recogiendo el orden del día a tratar, a excepción de las reuniones extraordinarias, que deberán convocarse por el Presidente con motivo fundado o a petición de al menos un tercio de los vocales. A las reuniones del Consejo pueden asistir, con voz, pero sin voto, todas aquellas personas que sean requeridas para ello y sean convocadas por el Presidente del órgano, previo acuerdo de éste (según el artículo 19 del Estatuto de Adif).

DELEGACIÓN DE VOTO

Los vocales que excusen su asistencia a las sesiones del Consejo o de las Comisiones Delegadas podrán delegar su voto en el Presidente u otro miembro de ambos órganos. La delegación habrá de ser especial para cada sesión del Consejo de Administración o de las Comisiones Delegadas, y deberá conferirse por escrito remitido al Presidente o al Secretario del órgano, con expresión del Vocal a cuyo favor se efectúa la delegación, escrito que se unirá al acta de la sesión como anejo. La delegación de voto se entenderá efectuada para todos los asuntos incluidos en el orden del día, salvo especificación expresa al respecto por parte del delegante.

ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Los acuerdos del Consejo de Administración se tomarán por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes o representados, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

En el ejercicio 2015 el Consejo de Administración se ha reunido en 13 ocasiones. Durante el desarrollo de dichas reuniones se trataron temas como la aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Adif para el ejercicio 2015, la aprobación de los Informes de Gestión y el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria y la aprobación de la propuesta de aplicación de resultado.



El funcionamiento del Consejo de Administración está regulado según lo establecido en el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Adif, disponible desde la página web www.adif.es





D) Otros órganos de gestión interna

COMITÉ DE AUDITORÍA

Este Comité fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de noviembre de 2009, así como sus Normas de Funcionamiento, en las que se contemplan la creación, composición y funciones del mismo. Este Comité actúa conforme a dichas normas, y en todo lo no previsto, se ajusta a las normas contenidas en el Capítulo II del Título II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los miembros que componían el Comité de Auditoría de Adif-AV, a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

- D. Domingo García Díez, Consejero de Adif-AV. Consejero de Adif-AV, Auditor Nacional, Director de Área de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. - Presidente
- D. Jorge Ballesteros Sánchez, Consejero de Adif-AV. Subdirector General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles de la Secretaría General de Infraestructuras de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Ministerio de Fomento - Vocal
- D^a. Paloma Iribas Forcat, Consejera de Adif-AV. Subdirección General de Relaciones Internacionales. Secretaría de Estados de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Ministerio de Fomento.
- D^a. Alicia Portas Martínez, Secretaria del Consejo de Adif-AV - Secretaria

El Comité de Auditoría ejerce funciones de supervisión de la información económico-financiera, así como de información al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que el mismo estime debe conocer.

En 2015:



COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

La creación del Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta de Adif-AV y sus normas de funcionamiento fueron aprobadas en la sesión del Consejo de Administración de fecha 28 de enero de 2011, siendo posteriormente modificadas para su adaptación a la nueva estructura de Adif-AV. Este Comité es el responsable de la gestión y el control del cumplimiento del Código Ético y de Conducta de Adif-AV.

El Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta estaba formado a 31 de diciembre de 2015 por los siguientes miembros:

- D. Domingo García Díez - Presidente
- D. Jorge Ballesteros Sánchez - Vocal
- D. Benigno Blanco Rodríguez - Vocal
- D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez - Vocal
- D. Juan Pedro Galiano Serrano - Vocal
- D. Cristóbal Pérez Monjardín - Vocal
- D. Alberto Reguero Martínez - Vocal
- D. Antonio Toscano Jiménez - Vocal
- D^a Sara Ugarte Alonso-Vega - Vocal
- D. Antonio Benavente Jover - Vocal Secretario

Las principales funciones de este comité son:

- Evaluar el cumplimiento del Código Ético y de Conducta
- Realizar informes de seguimiento anuales sobre el cumplimiento del Código
- Realizar auditorías y estudios sobre la efectiva aplicación y cumplimiento del Código
- Supervisar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta a las notificaciones y observaciones recibidas de los grupos de interés en referencia al Código
- Proponer modificaciones al Código
- Informar al Consejo de Administración sobre el funcionamiento y cumplimiento del Código

En 2015:





Además, Adif cuenta con un Comité de Dirección (órgano extra estatutario de deliberación y asesoramiento al Presidente), regido por las Normas generales de composición y funcionamiento del Comité de Dirección aprobadas el 10 de enero de 2005, y actualizadas el 5 de marzo de 2013. Al Comité de Dirección le corresponden las siguientes funciones:

- ▲ Asesorar al Presidente acerca de asuntos competencia de éste
- ▲ Asesorar al Presidente acerca de asuntos cuya competencia corresponda al Consejo de Administración, y que han de ser sometidos a su aprobación o conocimiento
- ▲ Deliberar sobre cualesquiera otros asuntos convenientes a Adif, que por iniciativa del Presidente o a propuesta de los miembros que componen el Comité de Dirección, se decida incluir en el orden del día

Según el Estatuto de la entidad, los cargos de Presidente, Director General y Secretario del Consejo no están retribuidos.

Asimismo, Adif-AV establece su régimen indemnizatorio por cese del personal de Alta Dirección, según lo previsto en la Disposición Adicional 8ª (Especialidades en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público estatal) del Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma laboral.

E) Ética y transparencia

En línea con los cambios sociales y normativos, en particular las novedades legales en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como los principios que inspiran la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, durante el 2015 Adif-AV ha revisado su Código Ético y de Conducta.

El nuevo Código Ético y de Conducta ha sido aprobado por el Consejo de Administración el 27 de marzo de 2015.

El Código Ético y de Conducta de Adif-AV pretende trasladar a la actividad diaria de los empleados de la entidad, y a la conducta corporativa de ésta, las exigencias sociales en materia de ética y responsabilidad respecto a la gestión, funcionamiento y administración de una Entidad Pública Empresarial. El cumplimiento del Código Ético y de Conducta es controlado y gestionado por el Comité de Seguimiento del Código Ético creado a tal efecto.

Para facilitar la comunicación entre Adif-AV, sus grupos de interés y la sociedad en general, cuenta con un Buzón Ético, a través del cual cualquier persona puede notificar posibles incumplimientos del Código Ético. La Oficina de Protección de la Integridad es el órgano encargado de realizar la evaluación preliminar de las notificaciones relacionadas con presuntos incumplimientos del Código. Durante el 2015 no se ha recibido ninguna notificación en el buzón ético externo.

El texto del I Convenio Colectivo de Adif y Adif-AV, recoge la adhesión al contenido del Código Ético.



Durante 2015 se diseñó y se puso en marcha un curso virtual sobre el Código Ético y de Conducta accesible y requerido para todos los empleados en su plan de formación individual de 2016.

En el marco de la Ley 19/2013 de Transparencia, Adif-AV mantiene un compromiso de seguir reforzando la transparencia de su actividad, conforme a las mejores prácticas nacionales e internacionales. En esta línea, Adif-AV cuenta con el Portal del Ciudadano como canal mediante el cual cualquier parte interesada puede acceder a la documentación pública de la compañía. Además, Adif-AV contribuye al Portal de Transparencia del Ministerio de Fomento, donde se puede consultar información sobre organismos públicos, sociedades mercantiles y fundaciones en relación a diferentes canales (aéreo, carretera, ferroviario, marítimo, vivienda y geo-información).

COMPROMISOS DE CONDUCTA

- Cumplimiento de la legislación
- Buen uso de los recursos públicos
- Profesionalidad e integridad
- Eficacia y diligencia
- Buen uso de la información
- Trato digno y respetuoso a las personas
- Trato igualitario a clientes y proveedores
- Salvaguarda de la seguridad y la salud
- Respeto al medio ambiente y al patrimonio cultura
- Conducta ética respecto al mercado de capitales
- Salvaguarda de la reputación de Adif-AV



El Portal del Ciudadano es accesible a través de su página web corporativa www.adif.es

F) Gestión del riesgo

Adif-AV está expuesta a diversos riesgos de naturaleza financiera y operacional, como consecuencia de su actividad y de la deuda adquirida para financiarla. Sin embargo, Adif-AV lleva a cabo una gestión del riesgo que consiste en identificar los riesgos relevantes, evaluarlos y diseñar e implementar medidas para su minimización. Durante el ejercicio 2015 Adif-AV ha trabajado en el diseño de un Modelo de Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) que se implantará en el ejercicio 2016. Además, se encuentra pendiente de aprobación la Política de Gestión Integral de Riesgos donde quedan definidas las responsabilidades de los órganos de gobierno y de la alta dirección.

Adif-AV ha trabajado durante este ejercicio en el diseño de un mapa de riesgos donde quedan recogidos los riesgos identificados a los que se enfrenta la entidad en la consecución de sus objetivos de estratégicos y sobre los que ha establecido una estrategia para su gestión y mitigación.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Independencia de la dirección responsable del SGIR respecto al negocio
- Participación de la alta dirección incorporando la gestión integral de riesgos en la toma de sus decisiones
- Control centralizado y alcance global
- Capacidad de generar valor gestionando eficazmente los riesgos y las oportunidades asociadas.



Riesgos identificados

Estratégicos

Afectan a los objetivos de alto nivel, directamente relacionados con las líneas estratégicas y de carácter muy transversal a toda la entidad

- Posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de cambios en el entorno de negocio, de decisiones de negocio erróneamente tomadas o incorrectamente ejecutadas, o de la falta de respuesta eficaz ante dichos cambios en el entorno

Operacionales

Afectan a los objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de los recursos

- Fallos en el diseño de procesos
- Fallos de sistemas
- Fraude externo
- Fraude interno
- Gestión inadecuada del conocimiento

Financieros

Afectan a los objetivos vinculados a los aspectos financieros de la entidad.

- Volatilidad de los tipos de interés
- Volatilidad de los mercados de renta variable
- Incremento de los diferenciales de crédito
- Concentración en un número reducido de emisores
- Volatilidad del mercado inmobiliario

Informacionales

Afectan a los objetivos de fiabilidad de la información suministrada

De cumplimiento

Afectan a los objetivos relativos al cumplimiento de leyes y normas aplicables

- Incumplimientos en la legislación vigente o imposibilidad de ejercitar defensa jurídica

Reputacionales

- Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de una percepción negativa de la imagen corporativa por parte de clientes, inversores o supervisores

Fuentes del riesgo

Además, Adif-AV ha trabajado durante el ejercicio 2015 en el diseño de un Modelo del Sistema de Control Interno de Información Financiera (SCIIF) que se implantará a lo largo del ejercicio 2016 y cuyo objetivo es la asignación de funciones y responsabilidades relacionadas con el control y gestión en la emisión de información financiera.



SISTEMA DE CONTROL

La función de auditoría de cuentas la tiene atribuida la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante, IGAE), quien determina si la realiza por sus propios medios o bien contratando los servicios de una firma de auditoría.

Adif-AV, como entidad pública empresarial, está sometida al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria que se realiza por la IGAE, a través de la Intervención Delegada del organismo.

La IGAE emite los informes de auditoría de cuentas anuales en los que expresa su opinión sobre si los mismos reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la entidad.

Adicionalmente emite otros informes de control financiero, como los de control del grado de ejecución de las previsiones económicas del contrato-programa, en el que recoge su opinión técnica sobre la liquidación de las aportaciones a efectuar por el Estado.

Por otra parte, el Tribunal de Cuentas tiene atribuidas las competencias de fiscalización por su ley orgánica y por las demás normas que las regulan. El Presidente de Adif-AV es el encargado de formular las cuentas anuales que deben rendirse al Tribunal de Cuentas a través de la IGAE, acompañadas del informe de auditoría emitido por la IGAE, así como del informe de gestión y el previsto en el art. 129 de la Ley General Presupuestaria de acuerdo con la normativa presupuestaria.



Adif-AV está sometida al control financiero permanente, previsto en la Ley General Presupuestaria que se realiza por la IGAE, a través de la Intervención Delegada del organismo



2.3 ESCUCHA A GRUPOS DE INTERÉS

Adif-AV persigue basar su gestión en la excelencia, dando respuesta a las necesidades de sus grupos de interés, aportando valor a la sociedad y buscando la sostenibilidad económica y ambiental. La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo de su Plan de Empresa 2013-2016 así como para su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

Adif-AV, consciente de la importancia de mantener una relación cercana, accesible y transparente con todos sus grupos de interés, pone a disposición de los mismos diferentes canales de comunicación a través de los cuales pretende facilitar al máximo el acceso a la información relacionada con Adif-AV.



Adif-AV considera como grupo de interés a todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro, y/o que, de manera legítima, afecta o puede afectar a la actividad de la empresa y, por lo tanto, a sus resultados.

The screenshot shows the Adif-AV corporate website with the following sections visible:

- Actualidad:** Plan Director de Medidas Invernales 2016-17. Se activa el 15 de noviembre en la red de Alta Velocidad convencional, y en la ancho métrico.
- Estado de la red:** Fibras ópticas, Espacios disponibles para la actividad comercial, Financiación Europea.
- Estaciones:** Todos los servicios e informaciones útiles para nuestros clientes y mucho más.
- Horarios y servicios:** Estado de circulación de los trenes y vías gestionadas por Adif.
- Noticias:** 29/11/2016 Adif Alta Velocidad adjudica el tratamiento de una brichera de la LAV Madrid-Sevilla a su paso por Adamuz, en Córdoba. SOC-SSCBA.
- Proyecto:** Life Impacto Cero.
- Declaración sobre la Red:** Características de nuestra infraestructura y condiciones de acceso por parte de las Empresas Ferroviarias.
- Líneas de alta velocidad:** La revista Líneas de Adif.
- Sala de Prensa:** La actualidad de Adif: noticias, dossieres, galería de imágenes, alta velocidad, encomendadas a Adif.

De entre los mecanismos estables de diálogo que Adif-AV tiene establecidos con sus grupos de interés, cabe destacar la página web corporativa disponible para todo el conjunto de los grupos de interés (en ésta aparece toda la información relativa a la actividad de Adif-AV, el estado de la red y su desempeño e incluso información segmentada para los distintos grupos de interés), las consultas a los grupos de interés realizadas a través de encuestas de satisfacción y estudios de percepción, el Buzón Ético y el centro de Gestión de Red H24 (también conocido como Info 24).

En 2015 se ha llevado a cabo una actualización del estudio de materialidad de Adif-AV, con la finalidad de identificar los aspectos de su actividad que resultan más relevantes. El análisis de materialidad de Adif-AV se ha llevado a cabo teniendo en cuenta por un lado la relevancia para la compañía (posible impacto de los aspectos considerados sobre la estrategia y los objetivos de la compañía) y, por otro lado, la relevancia para los grupos de interés (sociedad, clientes, proveedores y prescriptores, entre otros). Los ámbitos de estudio han abarcado aspectos ambientales, de Gobierno Corporativo, de negocio y sociales.



En el capítulo "Acerca de este informe" se desarrollan los principales resultados del análisis realizado



Aparte de los mencionados anteriormente, los canales de comunicación establecidos con los diferentes grupos de interés de Adif son los mostrados a continuación:

| GRUPO DE INTERÉS | CANAL ESTABLECIDO |
|--|---|
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INVERSORES (Ministerio de Fomento, Administración y organizaciones financieras) INVERSORES (Organizaciones financieras) | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación continua a través de los organismos competentes (Subsecretaría de Estado, Secretaría de Estado de Infraestructuras, etc.) Reuniones de seguimiento Convenios de colaboración Foros y eventos Reuniones de seguimiento Convenios de colaboración |
| CLIENTES EXTERNOS (usuarios del sistema ferroviario, operadores ferroviarios, clientes empresas, gobiernos de otros países)* | <ul style="list-style-type: none"> Oficinas de Atención al Cliente en las estaciones de Adif (atención personalizada, gestión de reclamaciones y sugerencias, etc.) Encuestas anuales de satisfacción a viajeros y a arrendatarios de los locales comerciales situados en las estaciones de Adif-AV Teléfonos de información Convenios y acuerdos Mecanismos de reclamación y sugerencias Revista Líneas Buzón de comunicación Redes Sociales |
| PROVEEDORES | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación vía correo electrónico o telefónica |
| SOCIOS DE NEGOCIO Y ALIADOS | <ul style="list-style-type: none"> Acuerdos y colaboraciones sectoriales Asambleas generales y europeas, delegaciones internacionales Eventos y foros especializados Correo electrónico o teléfono Informes anuales de Adif-AV y otras publicaciones Información permanente a través de los medios de comunicación Buzón de comunicación Redes Sociales |
| SOCIEDAD (ciudadanos, asociaciones, ONGs, organizaciones europeas e internacionales)** | <ul style="list-style-type: none"> Buzón de sugerencias Buzón de iniciativas para la mejora Buzón ético interno |
| EMPLEADOS*** | <ul style="list-style-type: none"> Portal corporativo Inicia Comités de representación de los trabajadores de Adif-AV Encuestas de clima laboral Comunicaciones internas Revista Líneas |

(*) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Satisfacción de clientes"

(**) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Ciudadanos"

(***) Para más información sobre la relación con este grupo de interés, ver apartado "Empleados"



Adif-AV persigue basar su gestión en la excelencia, dando respuesta a las necesidades de sus grupos de interés, aportando valor a la sociedad y buscando la sostenibilidad económica y ambiental. La transparencia y el diálogo con los grupos de interés son fundamentales para la evolución y desarrollo de su Plan de Empresa 2013-2016 así como para su Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Adif-AV se encuentra adscrita al Ministerio de Fomento que ejerce un rol regulador e inversor, por lo que la entidad tiene el compromiso de mantener una relación continua basada en la transparencia, a través de una gestión eficaz y sostenible de sus actividades. La relación entre Adif-AV y el Ministerio de Fomento se establece principalmente a través de la Subsecretaría de Estado, la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y especialmente, con la Dirección General de Ferrocarriles. Pero también está en contacto continuo con otras entidades adscritas al mismo, tales como Renfe Operadora y con otros ministerios como el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por otro lado, Adif-AV mantiene una relación con organismos reguladores tales como el Tribunal de Cuentas y la Intervención General del Estado, con los que establece un contacto reglado según la normativa vigente, y con otros entes como el Defensor del Pueblo (en el tratamiento y respuesta de las quejas presentadas ante este organismo e instituciones análogas de las Comunidades Autónomas), abogacía del Estado (para la resolución de consultas y supervisión encaminadas a asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables con unidad de criterio), entidades de certificación, Instituto Nacional de Estadística (aportando regularmente datos relacionados con la actividad de Adif-AV) o universidades y centros de estudios públicos con los que Adif-AV establece convenios de colaboración.

Además, Adif-AV mantiene contacto y participa con diferentes entidades a nivel internacional:

- RNE (RailNet Europe): para colaborar en la planificación y gestión de la capacidad ferroviaria en corredores internacionales y mejora de la calidad y eficiencia orientada al desarrollo competitivo de tráfico de viajeros y mercancías sobre los mismos.
- EIM (European Infrastructure Managers): como asociación que aglutina a los más importantes gestores de infraestructuras europeos y que actúa como grupo de interés ante organismos de decisión política y legislativa de la Unión Europea y realiza estudios en apoyo de la modernización del sector ferroviario.
- ERA (European Railway Agency): para el desarrollo de especificaciones técnicas dirigidas a la interoperabilidad y seguridad, Adif-AV participa en este desarrollo a través de EIM.
- Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC): participando en sus actividades y proyectos dirigidos a la Innovación y Desarrollo tecnológico en el ferrocarril

PROVEEDORES

Los proveedores son una pieza esencial para el desarrollo de la actividad de Adif-AV y su relación con ellos se basa en garantizar el mantenimiento de las colaboraciones y de la seguridad jurídica en la concesión y de la transparencia del proceso de contratación.

El proceso de contratación de proveedores de Adif-AV se establece a través de la política de contratación que incluye rigurosos parámetros de selección, y articula todos los procedimientos de compras a través de una gestión basada en la transparencia y la seguridad contemplando todos los procesos y sus posibles incidencias. El proceso de contratación pública de proveedores de Adif-AV persigue aunar los criterios tradicionales (técnicos y económicos) con otros aspectos ambientales en los que actualmente se encuentra trabajando.

SOCIOS DE NEGOCIO Y ALIADOS

Dentro de este grupo de interés, Adif-AV identifica a las sociedades filiales y participadas, entre las que se encuentran las sociedades de integración. La gestión de este grupo de interés se basa en su seguimiento y la coordinación de las actuaciones de integración del ferrocarril en las ciudades con la colaboración de otras áreas de la empresa. De esta forma, Adif-AV establece alianzas con empresas externas y con administraciones que se formalizan mediante convenios, acuerdos de colaboración y participaciones accionariales.

En el ámbito de las sociedades de integración, y como fruto del esfuerzo de la entidad por adaptarse al nuevo marco estratégico de la empresa y al entorno económico que exige una mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos, se ha refinanciado la deuda de determinadas sociedades, se ha asumido la gestión jurídica, administrativa y contable, así como el seguimiento económico y financiero de otras que carecían de estructura suficiente para llevarlo a cabo, y se han negociado préstamos participativos.

INVERSORES

Tras la segregación, Adif-AV asumió la parte correspondiente a la construcción de las nuevas líneas de alta velocidad. Esta Actividad requiere de financiación, por lo que la confianza en la entidad por parte de la comunidad inversora se ha convertido en un factor clave de sostenibilidad. Para lograr esa confianza, Adif-AV ha ampliado la información financiera y no financiera aportada al mercado, para que los inversores puedan tomar su decisión de inversión de forma informada. La entidad está visitando las principales plazas europeas presentando su proyecto empresarial.

Para acceder a financiación, la emisión de bonos o la concesión de préstamos Adif-AV tiene establecida una estrecha relación con Administraciones Públicas y entidades financieras, principalmente de la Unión Europea, tales como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el cual concede préstamos para o los Fondos Europeos.



La página web corporativa cuenta con un apartado específico dirigido a inversores, donde se puede encontrar la información financiera más relevante de la entidad, así como presentaciones a inversores

RESULTADOS E IMPACTOS

3



Mejoras en las gestión y la movilidad



3.1 EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS: RESULTADOS ECONÓMICOS Y VALOR ECONÓMICO GENERADO

En el marco de los compromisos que quedan recogidos en el Plan de Empresa y el Código Ético y de Conducta de Adif-AV, se establece la importancia de hacer un buen uso de los recursos públicos, gestionando, como entidad pública empresarial, los recursos bajo criterios de máxima eficiencia y austeridad, velando por su conservación y obteniendo el máximo valor para la sociedad.

En línea con su estrategia y con el objetivo de lograr la sostenibilidad económica y lograr un resultado de un volumen de ingresos comerciales que al menos cubra el 50% de los gastos en términos de Contabilidad Nacional, Adif-AV ha llevado a cabo diferentes medidas de gestión encaminadas a la mejora de los márgenes económicos a través de la reducción de costes y aumento de los ingresos. Todo ello, bajo la premisa del mantenimiento o mejora de los niveles actuales de seguridad y calidad en el servicio prestado.

Para llevar a cabo su actividad, los principales recursos económicos de Adif-AV, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/2013 y la Ley del Sector Ferroviario son, entre otros, los siguientes:

- ▲ Aportaciones patrimoniales del Estado, que constituirán los recursos propios de Adif-AV.
- ▲ Los que obtenga por la gestión y explotación de su patrimonio y por la prestación de servicios a terceros.
- ▲ Fondos de la UE que le puedan ser asignados.
- ▲ Subvenciones que, en su caso, puedan incluirse en los Presupuestos Generales del Estado, así como las transferencias corrientes y de capital de la Administración General del Estado y de otras Administraciones.
- ▲ Recursos financieros procedentes de operaciones de endeudamiento, cuyo límite anual será fijado en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio.

Entre las mayores partidas de gasto cabe destacar los gastos financieros (intereses de deuda) y las amortizaciones, los vinculados al mantenimiento de la infraestructura responsabilidad de la entidad, la compra de energía de tracción y los gastos de personal.

El resultado de explotación en 2015 ha presentado un saldo positivo de 28,3 millones de euros, habiéndose incrementado los ingresos un 2% respecto al ejercicio anterior, los gastos de personal presentan un 3,65% debido al reconocimiento del gasto de la paga extraordinaria eliminada en 2012.



En línea con la política de diversificación de las fuentes de financiación, se ha llevado a cabo en 2015 la renovación del folleto informativo del programa de EMTN por un importe nominal de 6.000 millones de euros, y además se ha realizado la tercera emisión de obligaciones por importe de 600 millones de euros a un tipo de interés fijo del 1,87%. Aprovechando las posibilidades del mercado para la obtención de fondos por medio de colocaciones privadas, se han ejecutado también cuatro emisiones privadas por un importe total de 250 millones de euros. Asimismo, por parte del BEI se han obtenido 100 millones de euros en préstamos a largo plazo y 300 millones más del préstamo sindicado. Por último, se han ingresado 115 millones de euros en Fondos Europeos para financiar estudios y proyectos de inversión de líneas de Alta Velocidad.

EMISIÓN DE BONOS

En 2015 Adif-AV ha acudido de nuevo al mercado de capitales, según lo establecido en su programa de emisiones autorizado por valor de hasta 3.000 millones de euros. De esta forma, la entidad pretende diversificar sus fuentes de financiación y captar recursos para seguir construyendo las líneas de alta velocidad que tiene en marcha.

A principios de año, en enero de 2015, la entidad emitió bonos por valor de 1.000 millones de euros en el mercado nacional, en septiembre lanzó una nueva emisión por valor de 600 millones de euros y en el mes de diciembre lanzó dos emisiones por valor conjunto de 139,6 millones de euros. Las últimas tres emisiones se cerraron a un cupón anual del 1,875% y tienen un vencimiento a siete años. Las agencias de calificación Moody's y Fitch asignaron a las operaciones unos ratings de Baa3 y BBB+, respectivamente.

| | 2013 | 2014 | 2015 |
|---|--------|----------|----------|
| Ingresos de explotación | 879,5 | 1.060,83 | 1.075,33 |
| Gastos de explotación | -937,1 | 998,05 | 1.047,08 |
| Resultado de explotación | -57,7 | 62,78 | 28,25 |
| Beneficio bruto de explotación (EBITDA) | 158,3 | 265,97 | 255,51 |
| Resultado financiero | -173,7 | -272,85 | -389,51 |
| Resultado antes de impuestos | -231,3 | -210,07 | -361,25 |
| Resultado del ejercicio | -231,3 | -216,54 | -361,25 |

Cifras en millones de euros



Las principales fuentes de ingresos de Adif-AV vienen determinadas por los cánones, el suministro de energía a operadores y los alquileres y servicios, no existiendo en Adif AV ingresos por subvenciones a la explotación ni por servicios logísticos. Los ingresos por cánones han alcanzado en 2015 la cifra de 419,88 millones de euros por uso de las infraestructuras, siendo una cifra bastante similar a la de 2014, y de 87,15 millones por uso de estaciones y otras infraestructuras, representado un 4% más que en 2014. La producción, medida en Km/tren operados, ha decrecido en un 1,7% respecto a 2014, incrementándose un 4% los viajeros que han pasado por las estaciones. Por suministro de energía de tracción a operadores se han ingresado 298,34 millones de euros, un 2,6% más que en 2014. En cuanto a los ingresos por alquileres, servicios y otros se han ingresado 161,86 millones frente a 152,28 del ejercicio anterior.

La mayor partida de gasto en 2015 ha correspondido a la del pago intereses de la deuda con 423,56 millones de euros, seguida por la partida de amortizaciones con 305,97 millones. Respecto a los gastos de explotación destacan la compra de energía de tracción que ha supuesto en 2015 265,40 millones de euros, un 3,8% más que en 2014. Los gastos asociados a las actividades de conservación y reparación de la infraestructura han alcanzado los 241,02 millones, un 1,3% más que el ejercicio anterior.

En 2015, Adif-AV ha realizado unas inversiones de 1.781,27 millones de euros, siendo las más relevantes las dirigidas a la adecuación de la plataforma y las vías (37% y 12% del total, respectivamente), seguidas de las correspondientes a la electrificación y telecomunicaciones y la señalización e instalaciones de seguridad (12% del total en cada caso).

| | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------------------|--------|---------|---------|
| Valor Económico Generado* | 924,7 | 1.091,2 | 1.114,9 |
| Valor Económico Distribuido** | 944,2 | 1.084,1 | 1.153,5 |
| Valor Económico Retenido*** | -19,50 | 7,11 | -38,68 |

Cifras en millones de euros

* Valor Económico Generado: ingresos ordinarios + extraordinarios

** Valor Económico Distribuido: costes de explotación + gastos financieros + impuestos

*** Valor Económico Retenido: Valor Económico Generado - Valor Económico Distribuido

3.2 MEJORA DEL SERVICIO Y LAS OPERACIONES

A) Actividades de construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura ferroviaria

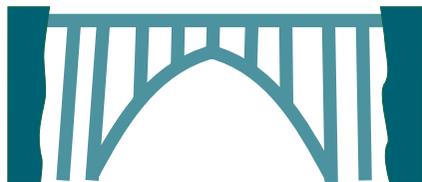
Para llevar a cabo sus actividades de construcción, mantenimiento y explotación, Adif-AV cuenta con un equipo de trabajo especializado con una dilatada experiencia, así como con los medios técnicos necesarios para cumplir con los requisitos de los operadores de transporte en toda su área de influencia. En este contexto, el compromiso de Adif-AV reside en:

- ▲ Garantizar la seguridad en la circulación en coordinación con otras entidades que cuentan con experiencia en materia de seguridad.
- ▲ Garantizar la disponibilidad de la infraestructura.
- ▲ Proporcionar a los operadores ferroviarios y de telecomunicaciones la fiabilidad de las instalaciones y mejorar las prestaciones.
- ▲ Asegurar este compromiso con criterios de calidad, seguridad para los trabajadores y respeto al medio ambiente.

Estas actividades cuentan con certificaciones de acuerdo con las principales normas de calidad, medio ambiente y seguridad laboral, para que estén alineadas con su compromiso con la sociedad.



CONSTRUCCIÓN



Durante los 20 años de historia de la alta velocidad en España, se ha desarrollado uno de los ferrocarriles de este tipo más modernos y avanzados del mundo. Esta infraestructura ha generado desarrollo, mejorando la vertebración del país y la calidad de vida de las personas.

En la actualidad, la actividad de construcción de nuevas líneas se ha visto condicionada por la situación económica, y algunos proyectos han sido revisados y redimensionados para adaptarlos a las nuevas necesidades de la población. La estrategia de Adif-AV, adaptada a la situación española, ha permitido continuar con los objetivos de vertebración del territorio y cohesión social aprovechando los fondos europeos dados a los proyectos actualmente en ejecución, y permitiendo la finalización de los mismos.

1.026
millones
de euros

**Importe anual
licitado**

1.015
millones
de euros

**Importe anual
adjudicado**

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD

Durante 2015 se han realizado las siguientes actividades de construcción:

- Inicio de los trabajos de montaje de vía sobre la plataforma de línea de alta velocidad Monforte-Murcia
- Inicio de los trabajos en la Estación de Murcia El Carmen y las obras correspondientes al Nudo de la Encina para la conexión Valencia-Alicante
- Ejecución del 80% de las actuaciones de la Línea Aérea de Contacto en el tramo Vandellós-Tarragona

Además, se ha procedido a la puesta en servicio los siguientes tramos de líneas de alta velocidad:

- Tramo de LAV Valladolid-Palencia-León
- Tramo Olmedo-Zamora
- Enlace Medina del Campo-Salamanca
- Santiago de Compostela-Vigo

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ALTA VELOCIDAD

- ▲ Eliminación de pasos a nivel: durante 2015 se han eliminado los siguiente pasos a nivel en líneas de alta velocidad:
 - Eliminación de tres pasos a nivel en Orihuela
 - Eliminación de paso a nivel de Ausó y Monzó en Alicante
- ▲ Refuerzo de minas de riesgo en la Estación Central de Reus

MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA RED DE ALTA VELOCIDAD DE INTERÉS GENERAL



Las actividades de explotación y mantenimiento de las infraestructuras de titularidad de Adif-AV están encomendadas a Adif a través de los convenios correspondientes. Adif mantiene y explota los más de 2.500 km de líneas férreas de alta velocidad por las que circulan una media de 247.532 trenes. Además, Adif tiene encomendado el mantenimiento de las estaciones, tanto las correspondientes a la red convencional, como las pertenecientes a alta velocidad.



MANTENIMIENTO

En el mantenimiento de las infraestructuras titularidad de Adif-AV, Adif centra sus recursos, tanto humanos como técnicos, en las actividades que aportan mayor valor, optimizando el mantenimiento preventivo, gestionando más eficientemente las actividades de inspección y reduciendo las incidencias. Todo ello posibilita ofrecer a los operadores de transporte la máxima disponibilidad de las instalaciones ferroviarias.

En 2015 se han realizado 693 inspecciones en estructuras, 588 en explanaciones y desmontes y 78 en túneles.



447
millones
de euros

**Gasto en explotación de la
red de alta velocidad**

142
miles de
euros /
km

**Gasto en explotación de la
red de alta velocidad por km**

EXPLOTACIÓN

En lo relativo a la explotación de las infraestructuras titularidad de Adif-AV, Adif es la entidad encargada de la gestión del tráfico de la red, adjudicando la capacidad a las empresas ferroviarias y demás candidatos, dirigiendo y coordinando el tráfico y programando y verificando las instalaciones.

En la actualidad, Adif cuenta con los siguientes recursos para la planificación y gestión del tráfico ferroviario:

- 1 departamento de adjudicación de la capacidad
- 20 Centros de Regulación y Control (16 de ellos en la red convencional y 4 en la de alta velocidad)
- 1 Centro de Gestión de Red H24
- Gabinetes de Circulación
- Servicios Itinerantes de Circulación (SIC)

La adjudicación de la capacidad a empresas ferroviarias y la gestión de la circulación de sus trenes, 24 horas al día, los 365 días del año, se orientan a satisfacer las necesidades de estas empresas, aplicando un trato no discriminatorio y garantizando la circulación segura de los trenes con criterios de óptimo aprovechamiento de la red ferroviaria.



Centro de Gestión de Red H24

Este centro se configura como un centro multidisciplinar de gestión en el ámbito de la circulación ferroviaria, actuando y coordinando aquellas áreas operativas de la empresa de forma transversal y compartiendo en tiempo real, las 24 horas, la información, los procesos y las actuaciones tanto preventivas como correctivas a adoptar en cada caso. Su principal misión es la pronta resolución de las contingencias que puedan darse, para que se cumpla el Plan de Transporte diario.

H24 cuenta con programas específicamente desarrollados para el control de la circulación. Entre ellos destaca el sistema DaVinci, considerado uno de los sistemas de gestión de tráfico ferroviario más avanzados del mundo, que permite una gestión integral de la red de alta velocidad con la máxima coordinación de todos los subsistemas que participan en el funcionamiento de la red ferroviaria.



Los kilómetros de red gestionados de alta velocidad cuya gestión corresponden a Adif quedarían resumidos de la siguiente manera:

| | 2013 | 2014 | 2015 |
|---|-------|---------|---------|
| Red de alta velocidad en ancho estándar (UIC) | 2.100 | 2.830,0 | 3.143,4 |
| Red de ancho ibérico | 318 | 2.262,6 | 2.530,8 |

Durante el 2015 se ha experimentado una evolución positiva en el incremento del tráfico gestionado por Adif, por una mayor actividad de las empresas ferroviarias.

| | 2013 | 2014 | 2015 |
|---|------------|------------|------------|
| Circulaciones (media diaria del nº de trenes) | 631 | 673 | 678 |
| Circulaciones (total) | 230.490 | 245.747 | 247.470 |
| km-Tren (media diaria) | 143.461 | 154.906 | 152.612 |
| km-Tren (total) | 52.363.382 | 56.540.539 | 55.703.257 |

Además de las actividades anteriores, Adif tiene encomendada la gestión de las estaciones, tanto de la red convencional como de las líneas de alta velocidad (41 estaciones).

GESTIÓN DE ESTACIONES

La gestión de las estaciones es un elemento fundamental en el desarrollo del transporte ferroviario, ya que es a través de estas infraestructuras que Adif completa el servicio de calidad a los viajeros, operadores ferroviarios y operadores comerciales.

El diseño, construcción, mantenimiento y explotación de las estaciones de ferrocarril se realiza con criterios de sostenibilidad integral (innovación, seguridad, eficiencia, intermodalidad, accesibilidad, etc.) contemplando todo el ciclo de vida de estas infraestructuras y la prestación de unos servicios con altos estándares de calidad, teniendo en cuenta:

- Un dimensionamiento correcto de las instalaciones (limpieza, mantenimiento, conservación, climatización, etc.).
- La creación de entornos seguros.
- Una oferta comercial adaptada a las necesidades de los clientes y la ciudad.
- La información adecuada relacionada con la estación y los servicios que se ofrecen en la misma, en castellano y, en su caso, en las lenguas cooficiales de las respectivas Comunidades Autónomas.

B) Compromiso con las personas: la seguridad como factor clave

La seguridad, entendida en su más amplio alcance, constituye uno de los pilares sobre los que Adif-AV basa su actividad. Su gestión pretende minimizar los posibles riesgos, a fin de garantizar la continuidad de la actividad, logrando un elevado nivel de seguridad en la misma.

De esta manera, la cultura de seguridad integral es entendida en un sentido transversal a la actividad y a todos los sujetos que se relacionan con ella e incluye la gestión de la seguridad en las infraestructuras gestionadas por la entidad, la seguridad en operaciones ferroviarias que discurren sobre éstas, así como la salvaguarda de la seguridad de los trabajadores propios y ajenos que mantienen relaciones laborales de cualquier tipo con Adif-AV.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Seguridad en infraestructuras e instalaciones de la entidad a través de sistemas y protocolos de emergencia oportunos ejecutados en colaboración con las entidades públicas competentes.

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

Gestión de riesgos relacionados con la circulación de trenes, desarrollada por Adif-AV y las empresas operadoras.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores propios o ajenos en el desempeño de su actividad para Adif-AV.



Adif tiene encomendada la gestión de la seguridad de Adif-AV según el convenio correspondiente

Para lograr una gestión de la seguridad con un enfoque integral la entidad ha trabajado para conseguir que la seguridad y la gestión del riesgo formen parte de todos los procesos de la entidad y que éstos estén adaptados al entorno y factores que puedan afectar a la entidad.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

El objetivo de este ámbito de la seguridad es dirigir, coordinar y organizar los recursos humanos y técnicos para preservar las instalaciones e infraestructuras de la entidad y la seguridad de personas y mercancías, dirigir la política de protección civil y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.



En 2015 se han realizado 298 cursos y 135 simulacros, lo que han supuesto 7.693 horas de formación a personal externo y 5.173 horas a personal interno (de Adif y Adif-AV).

A lo largo de 2015 se han realizado diversas actuaciones, consiguiéndose logros importantes en los tres ámbitos operativos:

Seguridad

- Realización de 1.390 inspecciones de seguridad
- 1.390 intervenciones de auxilio a personas
- 235 intervenciones de auxilio a accidentados
- Recuperación de 1.822 objetos perdidos

Autoprotección y emergencias

- 32 Planes de Autoprotección realizados
- Realización de 50 simulacros (con especial foco en túneles y estaciones)
- Ejecución de 111 inspecciones de seguridad

Área técnica

- Puesta en servicio de 19 instalaciones de protección y seguridad
- Análisis de 90 equipos en Laboratorio de Validación

SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN

El establecimiento de un espacio ferroviario europeo único y los cambios que está experimentando el sector ferroviario con numerosas empresas ferroviarias que prestan sus servicios operando en la red, exigen de todos los actores los máximos esfuerzos para mantener y, siempre que sea posible, mejorar los niveles de seguridad.

Con el objeto de hacer un uso de las instalaciones ferroviarias bajo los más exigentes estándares de calidad, seguro y eficaz, Adif-AV dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad en la Circulación, con el objeto de garantizar, en el ámbito de sus competencias, que el sistema ferroviario cumple con los objetivos de seguridad, es conforme con las normas de seguridad y se ajusta a los requisitos de seguridad fijados en las especificaciones técnicas de interoperabilidad y especificaciones técnicas de homologación.



La evolución absoluta de la accidentabilidad en el periodo 2008-2015 ha experimentado una tendencia de descenso muy significativa, disminuyendo la accidentabilidad en un 28,5%.

Además, pone en práctica un Plan Anual de Seguridad en la Circulación, con el que Adif-AV contribuye a evitar accidentes e incidentes, desarrollar las acciones del Plan estratégico de Adif-AV, detectar y corregir las actuaciones no reglamentarias, operaciones incorrectas, prácticas inseguras y las posibles anomalías en el estado de las instalaciones, así como determinar el nivel anual de accidentabilidad, ayudando en la mejora continua de los niveles de seguridad en la red. Las actuaciones incluidas en este Plan incluyen:

- ▲ Acciones de detección: En 2015 se han llevado a cabo 519 inspecciones de infraestructuras ferroviarias para garantizar su buen estado de conservación y la seguridad en el tráfico (las más habituales son las de vagones, las comprobaciones de la tasa de alcoholemia y las revisiones de pasos a nivel. De éstas, 66 han sido auditorías de seguridad para garantizar la correcta realización de visitas de seguridad y escuchas. Además, en 2015 se han certificado las instalaciones de seguridad de 22 proyectos según los requisitos del Ministerio de Fomento y se han emitido 162 habilitaciones en red convencional para que los centros de mantenimiento homologados puedan realizar su actividad de mantenimiento preventivo de vehículos ferroviarios y 1.554 autorizaciones de circulación.
- ▲ Acciones de seguridad preventiva: Cabe destacar las escuchas de conversaciones grabadas en puestos de mando y otros centros de operación (339 escuchas en 2015, por encima del objetivo planteado) y las visitas de seguridad (223 en 2015, también por encima del objetivo planteado).

- ▲ Fomento de la cultura de Seguridad en la circulación: Entre las actuaciones más destacadas se encuentran las acciones formativas (reciclajes, cursos y jornadas de seguridad y capacitación dirigidos al personal con competencia a las funciones de seguridad y a los formadores) y las acciones dirigidas al otorgamiento, ampliación, mantenimiento y recuperación de títulos habilitantes. En 2015 se han emitido 709 habilitaciones de personal relacionado con actividades de seguridad de Adif-AV y de empresas externas.
- ▲ Actuaciones de mejora de las instalaciones: Adif-AV cuenta con presupuestos anuales de inversión, los cuales designan una parte significativa para la mejora de la infraestructura, las instalaciones, y el equipamiento de las líneas.
- ▲ Otras acciones: Cabe destacar la planificación y organización de los trabajos que se efectúan en la vía y en la zona de seguridad, para los que hay que prestar especial atención a los requisitos de seguridad.

En 2015 se han producido 5 accidentes (2 de tren y 3 de personas), ninguno de ellos grave.

Es importante destacar que Adif-AV está presente e interviene activamente en diversos foros nacionales e internacionales en los que comparte su experiencia en materia de Seguridad en la circulación.



Adif-AV cuenta con diferentes órganos a través de los cuales el personal y sus representantes participan en la gestión de la Seguridad en la circulación: Comisión General, Comisiones Territoriales, Comisiones Técnicas Sectoriales y Comisiones de Expertos (Comisión de Prescripciones de Cargamento y Transportes Excepcionales).



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Adif-AV cuenta con un Plan de Prevención que permite el cumplimiento de la legislación vigente en la materia y promueve la mejora continua de las actuaciones, siempre con el objetivo de lograr cero accidentes. Este plan establece la estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, procedimientos y procesos en materia de prevención necesarios para llevar a cabo una implantación efectiva del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Además, Adif-AV cuenta con su Plan de Accidentabilidad Cero (2014-2016), que tiene como objetivo minimizar los riesgos y accidentes, sensibilizando al personal de todos los niveles de la organización y preparándolos para detectar, minimizar, prevenir y actuar sobre los riesgos asociados a la actividad de Adif-AV. Este plan ha incluido para 2015:

- ▲ Formación específica en prevención de riesgos laborales. Se han impartido 511 horas de formación a 56 participantes.
- ▲ Evaluación y control operacional del riesgo: En 2015 se han realizado 53 evaluaciones de riesgos y 94 inspecciones en activos de Adif-AV.
- ▲ Consolidación y refuerzo de la cultura preventiva: En 2015 se han llevado a cabo 3 acciones de consolidación
- ▲ Seguimiento de los Partes de Información de Riesgos (PIR) y Partes de Gestión de Riesgos (PGR): La implementación de este programa tiene como objetivo dar cumplimiento al artículo 29.4 de la Ley 31/95 y constituye una fuente de detección primaria de incidentes. El programa establece como objetivo la reducción progresiva de los plazos de tramitación de los PGR, siendo inferior a 25 días para 2015.

Este plan ha incluido para 2015 la formación específica en prevención de riesgos laborales. Se han impartido 393 horas de formación a 55 participantes.



En el marco del Plan de Accidentabilidad Cero, en 2015 se han impartido 393 horas de formación a 55 participantes.



En el ejercicio 2015 se han producido un total de 2 accidentes laborales. Cabe destacar que, al igual que en 2014, no ha habido ninguna enfermedad profesional declarada y no se han registrado víctimas mortales.

| | 2014 | 2015 |
|-----------------------|------|------|
| Número de accidentes | 1 | 2 |
| Índice de incidencia* | 4,50 | 9,23 |
| Índice de gravedad** | 0,00 | 0,06 |

*El índice de incidencia se calcula en función del número de accidentes con baja en relación con el total de trabajadores medios de la entidad.

**El índice de gravedad es el número de jornadas no trabajadas a causa de accidentes con baja en relación con el total de horas realizadas por los trabajadores de la entidad.

En cuanto a las tasa de días perdidos y de absentismo, éstas han aumentado ligeramente respecto a los valores correspondientes a 2014.

| | 2014 | 2015 |
|------------------------------|------|------|
| Tasa de días perdidos (IDR)* | 5,26 | 5,74 |
| Tasa de absentismo (AR)** | 2,60 | 3,83 |

*La tasa de días perdidos es el resultado del número total de días perdidos entre el número de horas trabajadas * 200.000.

** La tasa de absentismo es el número total de días perdidos por ausencia durante el período entre el número total de días trabajados por el colectivo

En los distintos centros de trabajo de Adif-AV existen Comités de Seguridad y Salud, en los que representantes de los trabajadores y de la entidad tratan diversos temas relacionados con la seguridad y salud. El nivel de representación de los trabajadores en estos comités se ha situado en 2015 en el 50,5% de la plantilla, en línea con ejercicios anteriores. En 2015 se han reunido en 8 ocasiones.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas campañas de medicina preventiva y de vacunación, habiéndose realizado un total de 52 campañas médicas (sobre riesgo cardiovascular y cáncer de próstata, entre otras) y 22 vacunaciones.

C) Fomento de la innovación y la investigación en el sector ferroviario

Desde el inicio de su actividad, Adif-AV ha apostado por la innovación y la investigación como elementos dinamizadores del conocimiento y el desarrollo tecnológico de la comunidad científico-técnica y aspecto fundamental para lograr la excelencia operativa. La actividad de Adif funciona como dinamizador y tractor de la actividad en materia de I+D+i.



Durante 2015, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 30 proyectos de I+D+i

La actividad de Adif-AV en la materia se enmarca en su Estrategia de I+D+i 2014-2016, estando influenciada por otras referencias como la Estrategia Española de Movilidad Sostenible, el PITVI, el Programa Horizonte 2020, el Libro Blanco del Transporte y la Hoja de Ruta del Ferrocarril 2050 del European Rail Research Advisory Council (ERRAC), entre otros. Los ámbitos de actuación definidos en esta estrategia son los siguientes:

- ▲ Desarrollo e innovación en tecnologías ferroviarias de interés para Adif y Adif-AV mediante la ejecución de proyectos, principalmente proyectos en colaboración con empresas, centros tecnológicos y universidades.
- ▲ Transferencia de los resultados a ambas entidades.
- ▲ Protección de los resultados.
- ▲ Gestión de la propiedad industrial e intelectual de Adif y Adif-AV.
- ▲ Potenciación de la internacionalización de la actividad a través de la participación en la iniciativa europea Shift2Rail (Programa Horizonte 2020), a través del consorcio público español Renfe-Adif potenciado por el Ministerio de Fomento y la participación en otras propuestas y llamadas del Programa Horizonte 2020.

Entre los objetivos que Adif y Adif-AV persiguen a través de la I+D+i cabe destacar:

- ▲ Buscar soluciones para mejorar la capacidad de las vías
- ▲ Lograr un equilibrio óptimo entre las dimensiones económica, social y ambiental para la consecución de una infraestructura ferroviaria más sostenible



GESTIÓN DE LA I+D+i

- Adif asume las labores de I+D+i de Adif-AV, teniendo en cuenta sus intereses en la materia.
- Adif entiende la I+D+i como un proceso descentralizado (puede llevarse a cabo por diferentes unidades de forma independiente) y abierto (suele involucrar a otros agentes como proveedores de tecnología, universidades, centros tecnológicos e instituciones públicas).
- Adif cuenta con un sistema de gestión de I+D+i certificado según la norma UNE 166002 desde el año 2008, que le permite realizar las actividades de forma coordinada y estructurada, y sistematizar y homogeneizar los criterios.
- Para optimizar el marco adecuado para el desarrollo de los proyectos, Adif cuenta con las herramientas, recursos y estructuras necesarias, compartiendo las mejores prácticas a nivel ejecutivo, y haciendo seguimiento de las diferentes actuaciones y proyectos de I+D+i.
- Para que los resultados de los proyectos acometidos se conviertan en una fuente de generación de valor económico, social y ambiental, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica, disponiendo de una política eficaz de protección industrial e intelectual.

AENOR

ER

Gestión
I+D+i

UNE 166002

Durante 2015, Adif y Adif-AV han desarrollado un total de 30 proyectos, de los que se han finalizado 10.



INSPECCIÓN DE INSTALACIONES DE TÚNELES

Las actuaciones en esta materia están dirigidas a la mejora de la eficacia y la seguridad a través de la incorporación de tecnologías innovadoras y a la minimización de riesgos del personal expatriado (fundamentalmente en Arabia Saudí por el proyecto Haramain).

En este contexto en 2015 se ha presentado el Procedimiento General de instalaciones de Protección Civil y seguridad en los túneles ferroviarios y se ha revisado e implantado el Plan de Seguridad para el personal de Adif en Arabia Saudí.

INGENIERÍA DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Adif cuenta con un Sistema de Gestión de Activos basado en la norma ISO 55000 y su seguimiento y control permite integrar la información de los diferentes activos ferroviarios de infraestructura de la red gestionada por la entidad. La plataforma que permite llevar este control está actualmente implantada en la red convencional.



Durante el 2015 se hizo pública la resolución de la concesión de los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública de la Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL) correspondiente a la convocatoria de 2014. El Premio a la Innovación en la Gestión ha sido para la práctica de Gestión de Activos en Adif "Plataforma PGA", presentada por Adif y Adif-AV.





Entre los convenios con empresas para el desarrollo de actividades de I+D+i cabe destacar los establecidos con ALSTOM, INSA, THALES ESPAÑA, SIEMENS, Instalaciones INABENSA Y SANDO, entre otras.



PROYECTO SIMIT:

El proyecto SIMIT (Sistema de Monitorización Inteligente de Taludes), en desarrollo, ha obtenido financiación del Ministerio de Economía y Competitividad para su ejecución, a través de la convocatoria 2014 del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El consorcio está integrado por Adif y siete entidades más y aborda el estudio de los daños que se producen por deslizamientos de ladera en los taludes de las líneas ferroviarias.

Los resultados permitirán llevar a cabo una supervisión continua de los taludes y detectar obstáculos en la vía asociados a deslizamientos. Así disminuirán notablemente los riesgos asociados a la inestabilidad de los taludes, con lo que aumentará el nivel de seguridad en la circulación y se reducirá notablemente el coste del mantenimiento de los taludes considerados críticos.



PROYECTO LIFE IMPACTO CERO :

(Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines)

Cofinanciado por el programa Life de la Comisión Europea, tiene como principal objetivo la determinación de medidas de protección de la avifauna mediante pantallas anticolidión en líneas ferroviarias. Para ello, este proyecto evaluará la efectividad de un nuevo diseño de pantalla anticolidión, basado en el concepto de "pantalla de tubos exentos". Se trata de aumentar el conocimiento sobre la interacción entre la infraestructura ferroviaria y la avifauna, con el objetivo de introducir mejoras de diseño que garanticen la conservación de la biodiversidad mejorando la compatibilidad de las infraestructuras con la protección de las aves y reduciendo el impacto de las líneas de alta velocidad existentes y futuras



ACTIVOS INTANGIBLES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

A fin de garantizar que los proyectos de I+D+i dispongan de la autonomía y fortaleza suficiente para convertirse en herramientas valiosas de crecimiento empresarial, resulta fundamental disponer de una adecuada estrategia de protección industrial e intelectual. Con el objeto de aumentar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en I+D+i y conseguir retornos económicos, ambientales y sociales significativos de su ejecución, Adif potencia los procesos de transferencia tecnológica a través de las siguientes actividades de mejora continua:

- ▲ Protección de la propiedad industrial e intelectual.
- ▲ Sistema de gestión y auditoría de la I+D+i.
- ▲ Actividad de vigilancia tecnológica, comunicación, difusión y formación en el ámbito de la I+D+i.
- ▲ Administración y gestión de recursos garantizando: el cumplimiento presupuestario, los objetivos, los plazos y la sostenibilidad de la organización destinada a I+D+i.
- ▲ Elaboración de convenios y acuerdos de colaboración en materia de I+D+i.
- ▲ Control de la participación de las personas en los grupos de trabajo de I+D+i a nivel nacional e internacional.
- ▲ Elaboración de convenios de colaboración comercial y acuerdos de transferencia tecnológica (licencias de explotación) de los productos propiedad de Adif.



En 2015 se han presentado 2 solicitudes de patentes y se han otorgado 3 licencias de explotación

INFRAESTRUCTURAS DE I+D+i

La ejecución de numerosos proyectos en el ámbito ferroviario requiere de la instalación y testeo sobre vía. Por este motivo, Adif dispone de un conjunto de instalaciones de experimentación que sirven de plataforma para comprobar la validez técnica de los nuevos desarrollos, dotados con la infraestructura básica necesaria y con los ambientes controlados precisos para poder realizar ensayos en condiciones seguras.

En este sentido, destaca el Centro de Tecnologías Ferroviarias de Málaga, considerado un referente en innovación tecnológica. Situado en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga, concentra el esfuerzo y la actividad innovadora de Adif, dirigiendo, planificando e implantando las acciones en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario. Con la creación de este centro, Adif pretende situar el sistema ferroviario español en la vanguardia en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito ferroviario.

Además, Adif cuenta con otras instalaciones como:

- ▲ Centro de Ensayos en Vía
- ▲ Instituto de Magnetismo Aplicado Salvador Velayos
- ▲ Laboratorio de Energía
- ▲ Trenes Laboratorio Séneca y BT
- ▲ Centro de Tecnología de Vía



D) Calidad en la gestión de infraestructuras

En el marco de las directrices establecidas por el Ministerio de Fomento se asientan los objetivos y metas a alcanzar, así como los niveles de calidad que Adif-AV debe cumplir en la prestación del servicio. Además, la calidad representa una de las principales expectativas de los grupos de interés de Adif-AV, por ello es importante ofrecer un buen nivel de servicio en términos de tiempo de viaje, seguridad y fiabilidad.

SISTEMA DE GESTIÓN

Adif-AV cuenta con un sistema de gestión certificado de acuerdo a las normas ISO, UNE y EFQM de calidad, y con planes de mejora que renueva y audita anualmente.

En 2015, Adif-AV ha renovado esta certificación y ha obtenido por segunda vez consecutiva el máximo nivel de reconocimiento según el modelo EFQM, siendo revalidado hasta el año 2017. De esta forma se convirtió en el primer administrador ferroviario europeo en obtener el Sello de Oro de la Excelencia y en la primera empresa pública española en su grado de importancia y tamaño en lograr más de 500 puntos.



NORMALIZACIÓN

Durante 2015 se han mantenido las acciones relacionadas con distintos estándares y certificaciones, como las de los Sistemas de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001 y de protección de información de acuerdo a la norma UNE-ISO/IEC 27001. Mención aparte requiere la certificación del sistema de gestión ambiental en el área ambiental de obras, único existente de estas características en todas las administraciones ferroviarias.

PARTICIPACIÓN

A modo de “máquina tractora” en los diferentes sistemas de gestión, Adif cuenta con Participación, la herramienta a través de la cual sus empleados, de forma individual o colectiva, pueden involucrarse en la mejora continua e innovación del Sistema, a través de grupos de iniciativa y mejora (GIM) y equipos de iniciativa y mejora (EIM), que permiten canalizar sus conocimientos, creatividad, experiencia y compromiso, con el fin último de incrementar la eficiencia, competitividad y rentabilidad.



E) Satisfacción de clientes

En su gestión diaria, Adif-AV trabaja para satisfacer las necesidades de servicio y para mantener relaciones de colaboración con sus clientes. Adif-AV engloba bajo el grupo de interés de clientes externos a:

- ▲ Usuarios del sistema ferroviario
- ▲ Operadores ferroviarios
- ▲ Clientes empresas
- ▲ Gobiernos de otros países

Adif-AV mantiene una comunicación continua y actualizada con sus clientes externos, principalmente a través de su página web en la que se pone a disposición de todos los grupos de interés toda la información relevante relativa a la entidad, a través de las Oficinas de Atención al Cliente en estaciones y a través de otras vías como el correo electrónico o el teléfono.

En particular, el diálogo con los operadores ferroviarios requiere establecer canales de comunicación adecuados que permitan recabar la opinión y las expectativas que favorezcan el desarrollo del negocio, para lo que Adif-AV establece contactos periódicos con ellos para planificar los servicios y la firma de contratos y las alianzas de colaboración, según la normativa y los procedimientos establecidos para ello.

Además, en la búsqueda constante de optimizar y ampliar los servicios prestados en las estaciones, Adif-AV sondea la opinión de los distintos usuarios sobre las mismas:

- ▲ Encuestas anuales de satisfacción a viajeros sobre los servicios prestados en las estaciones.
- ▲ Encuestas bienales de satisfacción a los arrendatarios comerciales.
- ▲ Gestión de reclamaciones y sugerencias de los viajeros a través de libros de reclamaciones y folletos de sugerencias en las estaciones puestos a disposición de los viajeros.
- ▲ Estudios bianuales de satisfacción a sus clientes (empresas ferroviarias y operadores) sobre los servicios que presta en sus instalaciones ferroviarias de mercancías.

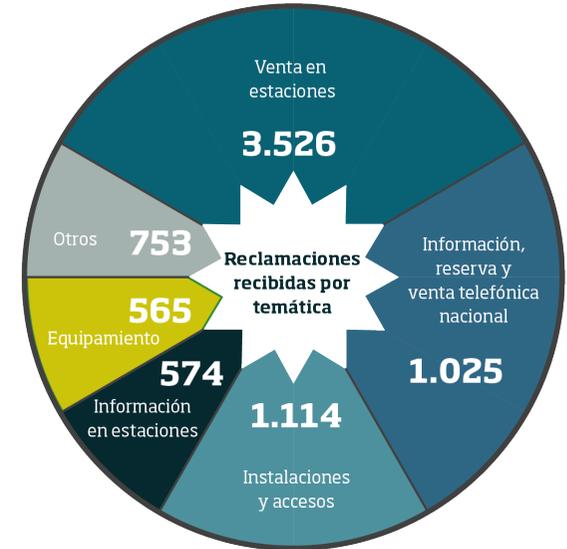
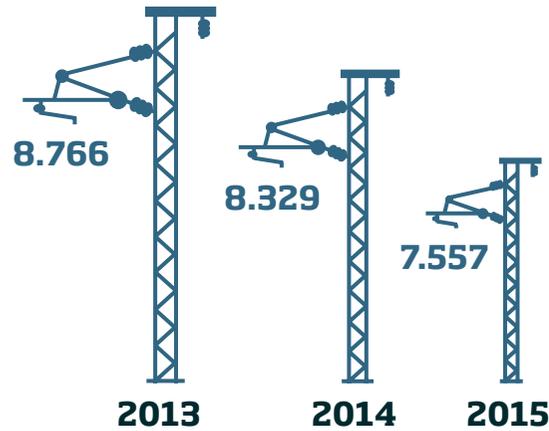
Adif-AV dispone de un servicio de reclamaciones y sugerencias que ofrece a los viajeros con el objetivo de gestionar las incidencias y de mejorar en la medida de lo posible para satisfacer las necesidades de los pasajeros, a través de soluciones óptimas.



RECLAMACIONES

En cuanto a las reclamaciones en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV, en 2015 se ha producido un descenso del 9,3% respecto al ejercicio anterior, correspondiendo a la venta en estaciones el mayor número de reclamaciones.

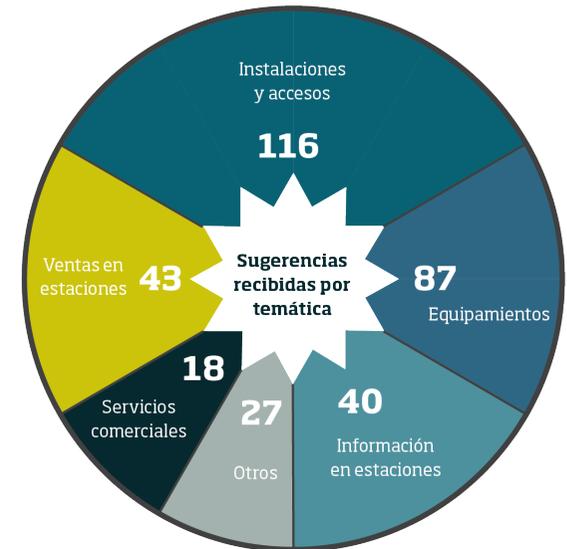
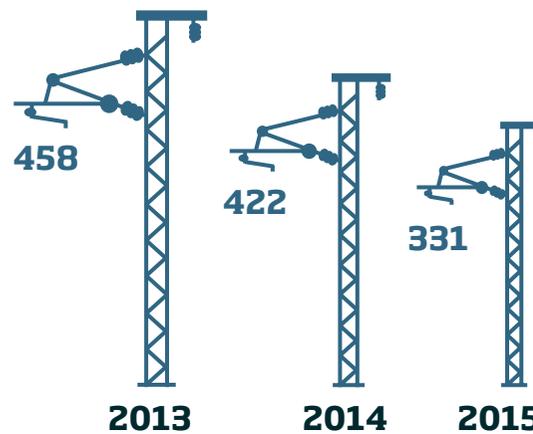
Reclamaciones recibidas en estaciones de viajeros



SUGERENCIAS

Por otro lado, el total de sugerencias recibidas en las estaciones de viajeros titularidad de Adif y Adif-AV en el ejercicio 2015 ha disminuido un 21,6%, siendo las instalaciones y accesos, equipamientos y venta en estaciones las categorías que más sugerencias han recibido. Esta información permite a Adif-AV identificar posibles aspectos a mejorar para lograr un mayor grado de satisfacción de los usuarios.

Sugerencias recibidas en estaciones de viajeros





3.3 RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

El Plan de Empresa 2013-2016 establece la Misión, la Visión y los Valores de Adif, y recoge la necesidad de desarrollar una red más integrada y ajustada a las necesidades de los ciudadanos, introduciendo criterios de reducción de consumo de energía y emisiones de CO2 para ofrecer un servicio sostenible a la sociedad y a sus nuevas generaciones.

Por otro lado, dentro del Plan de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, Adif establece su compromiso con el medio ambiente a través de los siguientes objetivos:

- Mejorar la integración ambiental de las infraestructuras.
- Mejorar la contribución a la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de los recursos que consumimos.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental y extender la sensibilización a terceros.
- Mejorar la protección de la biodiversidad.

Además, a través de su Política de Medio Ambiente, aprobada por el Presidente de Adif y Adif-Alta Velocidad el año 2015, y del Código Ético y de Conducta, se integran los criterios ambientales a la gestión cumpliendo con la legislación vigente y llevándola un paso más allá.

La protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad para Adif-AV y supone una parte muy relevante del esfuerzo técnico y económico que está realizando, para adaptar su gestión y sus servicios ferroviarios a las nuevas necesidades y demandas con criterios de calidad y excelencia medioambientales.

A) Gestión medioambiental

Tras la segregación en Adif y Adif-AV, la gestión de los diferentes aspectos ambientales en Adif-AV pasó a depender de la Dirección Adjunta de Actuaciones Técnicas. Esta encomienda supuso la prestación de los siguientes servicios por parte de Adif-AV a Adif:

- ▲ Asesoramiento en materia de eficiencia energética
- ▲ Soporte en actuaciones técnicas de carácter medioambiental
- ▲ Gestión de la energía eléctrica (usos distintos de tracción)

La implantación de la política medioambiental global de Adif y Adif-AV se coordina, dirige y supervisa a nivel corporativo y de los proyectos desde la Gerencia de Área de Medio Ambiente para ambas entidades, asegurando que los proyectos y obras sean adecuados desde el punto de vista de la protección ambiental y gestionando la problemática relativa a ruido, vibraciones, contaminación de suelos y residuos peligrosos. Además se encarga del impulso de los sistemas de gestión ambiental certificados



y los sistemas de información ambiental, del mantenimiento de canales abiertos de comunicación, información y resolución con instituciones y el público y de velar por el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Adif-AV cuenta con el Procedimiento General de Gestión y Coordinación de Actividades Ambientales, que fija el protocolo ejecutivo para la gestión ambiental a nivel interno, de manera que se optimicen recursos, se reduzcan riesgos y se definan pautas de actuación.

Con el objetivo de impulsar la mejora continua en la gestión medioambiental de la entidad, Adif-AV basa año tras año su gestión ambiental en los requisitos establecidos en la norma ISO 14001.

En referencia a la gestión medioambiental más específica llevada a cabo por Adif-AV a nivel de proceso, cabe destacar las siguientes actuaciones.

COMPRAS

Adif-AV introduce en las distintas fases de su proceso de contratación requisitos de cumplimiento de aspectos ambientales (ya sea a través de los pliegos de condiciones de la licitación o como cláusulas contractuales). Es la Gerencia de Área de Medio Ambiente quien propone a la Dirección de Compras y Contratación cláusulas ambientales a incluir más o menos exigentes en función de factores tales como demandas de la sociedad, las tendencias del mercado, o el impacto ambiental de las actividades o servicios a contratar o adquirir.

INTEGRACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

La aprobación de los proyectos ferroviarios encomendados a Adif-AV que deben ser sometidos a Declaración de Impacto Ambiental (DIA) incluye la posibilidad de supervisión y replanteamiento de los mismos, y en su caso, la certificación del cumplimiento de la DIA correspondiente. Para garantizar el cumplimiento de la DIA y aprobar un proyecto, Adif-AV elabora: un Informe de Adecuación del Proyecto a la DIA, en caso de proyectos básicos, modificados o complementarios, o un Certificado de Adecuación del Proyecto a la DIA, en el caso de proyectos constructivos de plataforma.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS AMBIENTALES

En el marco de su sistema de gestión, Adif-AV cuenta con un canal específico para recibir, documentar y responder a las quejas recibidas en relación a los impactos ambientales de la compañía.

En 2015 Adif-AV ha recibido 31 quejas en materia ambiental, 15 comunes a Adif y Adif-Alta Velocidad y 1 relacionada con diversos aspectos de las obras de construcción de infraestructuras.

SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN OBRAS

Para cumplir con los requisitos de la DIA y prevenir las repercusiones ambientales potenciales de las obras, Adif-AV sigue un sistema estricto de seguimiento ambiental de las mismas. A través de un sistema de indicadores básicos e indicadores clave de integración ambiental se evalúa el desempeño ambiental y el grado de cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos.



B) Iniciativas voluntarias

Con el firme compromiso de actuar en consonancia con la protección del medio ambiente, Adif-AV lleva a cabo diversas acciones y participa en diferentes iniciativas voluntarias con terceros para promocionar el respeto por el entorno natural y minimizar los impactos ambientales derivados de su actividad.

Las principales actuaciones dirigidas a la protección de los recursos naturales en el entorno de las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad que construye, mantiene y explota, son las siguientes:

- ▲ Adecuación ambiental del trazado: ajuste del trazado para lograr una mayor adaptación a la morfología del terreno, una menor ocupación de terrenos y reducción de la afección de zonas arqueológicas y hábitats con elevado valor arqueológico.
- ▲ Pasos de fauna y corredores: creación de vías de paso que permitan la movilidad de los animales a través de las infraestructuras ferroviarias, como túneles y viaductos en el 19% de las nuevas líneas.
- ▲ Pantallas anticolidión de aves: establecimiento de pantallas que tienen el objetivo de evitar la colisión de las aves con las catenarias o con los ferrocarriles.
- ▲ Cerramiento y dispositivos de escape de fauna: instalación de estos sistemas que permiten la movilidad de los animales.
- ▲ Drenaje y rampas rugosas: rampas con hormigón rugoso en determinados puntos de la obra para facilitar el escape de pequeños animales hacia el exterior.
- ▲ Restauración: iniciativas de restauración de suelos y terrenos afectados por las instalaciones ferroviarias con las que se pretende favorecer la implantación y el progresivo desarrollo de las especies vegetales propias de la zona, así como favorecer la recuperación ecológica del terreno.

Adif-AV participa además en otras iniciativas de sensibilización, conocimiento y restauración del medio natural. Entre las más significativas desarrolladas en 2015 cabe destacar:

- ▲ La participación como coordinador en el Proyecto Life denominado "Development and demonstration of an anti-bird strike tubular screen for High Speed Rail lines", cuyo principal objetivo es reducir el impacto de las líneas de alta velocidad sobre la avifauna.
- ▲ El análisis de los resultados de los estudios de seguimiento sobre el estado y eficacia de las medidas correctoras para la fauna construidas en la línea de Levante (tramos Orense-Santiago y Barcelona-Frontera Francesa).
- ▲ La participación con el personal del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora de la Junta de Castilla y León en una serie de actuaciones encaminadas a reinstaurar y reforzar las poblaciones de mejillón de río (*Margaritifera margaritifera*) en los Lugares de Interés Comunitario (LIC) fluviales del noreste de la provincia.

C) Desempeño ambiental

El compromiso con el medio ambiente adquirido por Adif-AV incide directamente en su gestión ambiental y, por lo tanto, en sus resultados en términos ambientales. Adif-AV pretende minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad, y el impacto de sus actividades sobre el entorno. A continuación, se abordan aspectos relacionados con el consumo de energía, agua, materiales, emisiones a la atmósfera, contaminación del suelo, gestión de residuos y otros impactos potenciales negativos.

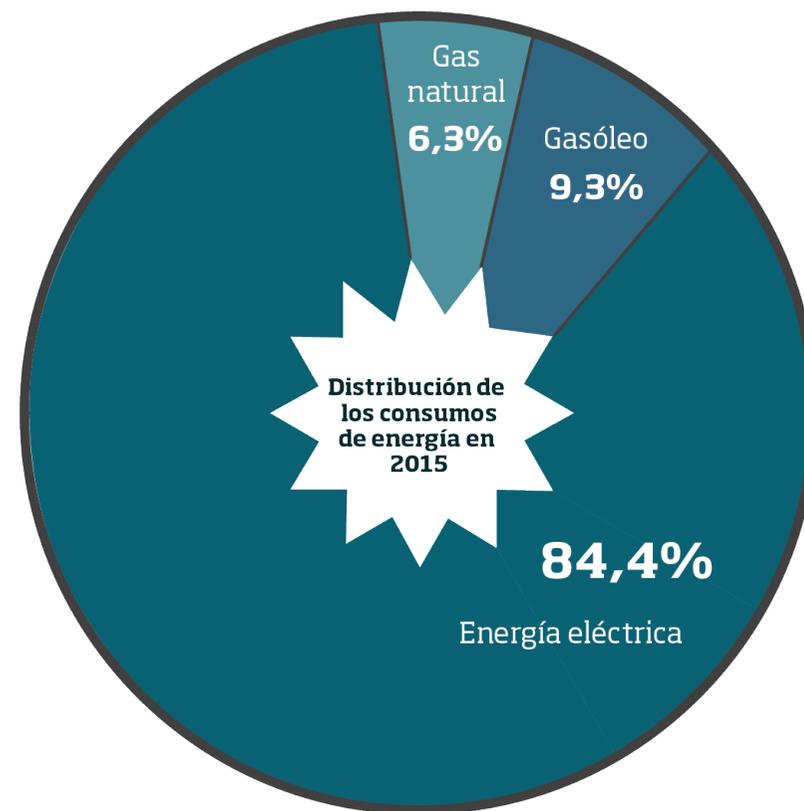
CONSUMO DE ENERGÍA

Los principales consumos de energía de Adif-AV provienen del consumo de energía eléctrica, gasóleo y del gas natural utilizado en calefacción, agua caliente sanitaria y cogeneración.

| | 2013* | 2014 | 2015 |
|-----------------------------|-------------|-------------|------------|
| Energía eléctrica (kWh/año) | 268.772.766 | 130.279.423 | 91.146.095 |
| Gasóleo (l/año) | 8.209.325 | 705.737 | 663.401 |
| Biodiesel (l/año) | ND | ND | ND |
| Gasolinas (l/año) | 11.284 | ND | ND |
| Autogas (l/año) | 67 | ND | ND |
| Gas natural (m3/año) | 1.440.529 | 963.567 | 925.535 |

ND: Información no disponible.

* Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.





En referencia a la intensidad energética final, ésta ha alcanzado en 2015 un valor de 6,98 MJ/km-tren para Adif-AV, lo que supone una reducción de un 26% respecto al año anterior. A pesar de la disminución, el valor de este indicador aún refleja una dependencia muy elevada de la energía por parte de Adif.

Como continuación del Plan 2009-2014, se ha definido el Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética de Adif 2014-2020 para continuar con su labor de constituirse como un referente en ahorro y gestión de energía, resultado de la revisión y puesta al día del Plan 2009-2014. El Plan cuenta con 12 nuevas líneas de actuación y medidas en tres grandes ejes: gestión de la demanda energética y de consumos, medidas de mejora de la eficiencia energética e implantación de sistemas de generación de energía renovable. Estas medidas han sido diseñadas tanto a corto como a medio plazo, y se trata principalmente de medidas técnicas, arquitectónicas e iniciativas de concienciación. Las principales acciones desarrolladas han sido:

- ▲ La mejora de la eficiencia energética de la iluminación, equipos, electricidad, y climatización en estaciones, centros e instalaciones logísticas, oficinas y otras instalaciones.
- ▲ La instalación de energías renovables, entre las que caben destacar la instalación de 26 farolas fotovoltaicas, 26 estaciones solares fotovoltaicas, 7 instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria, 2 aerogeneradores y una instalación geotérmica en estaciones. Además, se han puesto en marcha 8 instalaciones solares térmicas de agua caliente sanitaria en centros e instalaciones y 7 instalaciones solares fotovoltaicas.



La implantación de medidas en el periodo de vigencia del Plan Director de Ahorro y Eficiencia Energética, 2009 - 2015 ha conseguido una reducción total de 103,20 GWh de consumo energético y 23,66 kt de emisiones de CO₂

CONSUMO DE MATERIALES

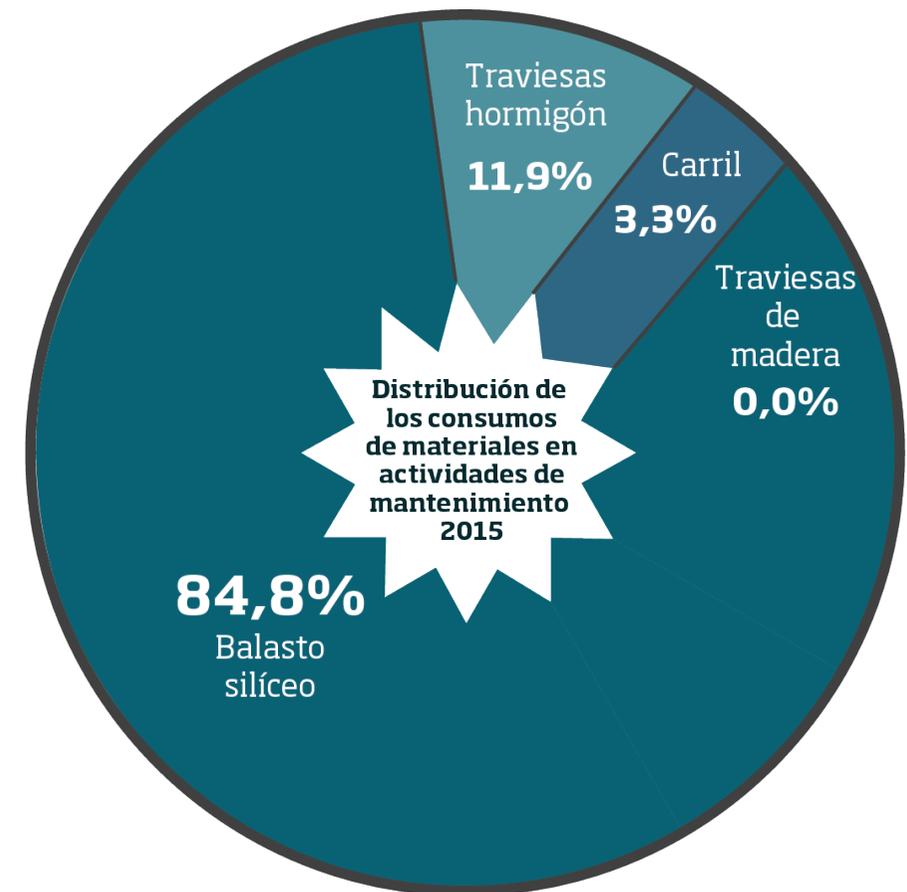
En 2015, el mayor consumo de materiales registrado ha sido el de materiales ferroviarios utilizados en la actividad de mantenimiento de la red, con importantes consumos de balasto, principalmente, y, en menor importancia, de carril.

En el ejercicio 2015 el balasto ha representado más del 99% del consumo total de material ferroviario utilizado en las operaciones de mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias, que se ha mantenido razonablemente estable respecto a 2014.

CONSUMO DE MATERIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD

| | 2013* | 2014 | 2015 |
|---------------------------------|--------|---------|-----------|
| Carril (t) | 12.000 | 37.024 | 43.603 |
| Traviesas de hormigón (t) | 6.000 | 228.814 | 156.887 |
| Balasto (t) | 85.000 | 485.333 | 1.114.658 |
| Mantas (t) | 0 | 0 | 0 |
| Total material ferroviario (t)* | 98.800 | 591.001 | 1.315.148 |

* Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.



CONSUMO DE HERBICIDAS

Para impedir la proliferación de plantas herbáceas en las infraestructuras e instalaciones de Adif-AV, con el objetivo de prevenir problemas en la circulación y disminuir el riesgo de incendios en los márgenes de las vías, de forma periódica se llevan a cabo tratamientos con herbicidas.

CONSUMO DE AGUA

Las principales fuentes de captación de agua para Adif-AV son la red pública de abastecimiento y en menor medida los pozos subterráneos. El uso que se le da al agua es principalmente para usos sanitarios y de limpieza de las instalaciones.

| | 2013 ^{1,2} | 2014 | 2015 |
|----------------------|---------------------|--------|--------|
| Consumo de agua (m3) | 1.123.927 | 81.676 | 98.417 |

¹ Incluye tanto consumos de Adif como de Adif-AV.

² Se incluye el consumo registrado en la red de ancho métrico segregada de la extinguida entidad pública FEVE.

EMISIONES

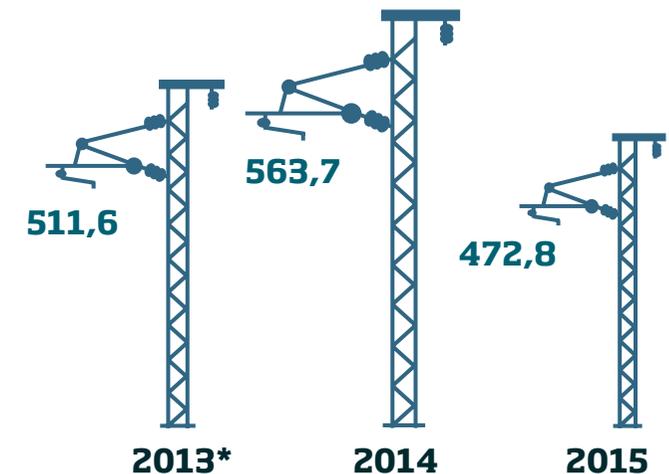
Adif-AV cumple con la normativa vigente que establece los parámetros en materia de emisiones a la atmósfera. Las emisiones generadas por la actividad de Adif-AV son emisiones indirectas (originadas en el consumo de electricidad) y emisiones directas (procedentes del consumo de las calderas de gasóleo y gas natural, del material motor de tracción y la maquinaria utilizada en el mantenimiento y aquellas de la flota de vehículos).

En 2015, la principal fuente de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) ha correspondido al consumo de energía eléctrica (85,5% del total) en actividades propias de Adif-AV. En estas centrales se producen el 99,6% de las emisiones de óxido de azufre.

En cuanto a las emisiones directas, la principal fuente de emisión ha correspondido a las actividades de mantenimiento, maniobras y operaciones auxiliares.

En referencia a las sustancias que agotan la capa de ozono, clorofluorocarbonados (CFCs) e hidroclorofluorcarburos (HCFCs), Adif-AV cumple con la regulación vigente relativa al uso de las mismas en los equipos y sistemas de climatización y refrigeración inventariados en el conjunto de las estaciones de Adif-AV.

Intensidad de emisiones GEI derivados de actividades propias
(t de CO₂ equi/millón-km-tren gestionado)



* Incluye tanto emisiones de Adif como de Adif-AV

GESTIÓN DE RESIDUOS

Los tipos de residuos generados por Adif son comerciales, industriales y peligrosos, y se generan principalmente a las actividades llevadas a cabo en las estaciones y en la construcción y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias de Alta Velocidad.

En las actividades de construcción y mantenimiento de la infraestructura, la gestión adecuada de los residuos peligrosos que se originan es responsabilidad del contratista. Sin embargo, los residuos peligrosos generados en las estaciones de Adif-AV son de su propiedad y su gestión es responsabilidad de Adif-AV. Su generación ascendió a 4.786 kg en 2015, siendo fundamentalmente aceites, grasas, residuos de envases, pilas y acumuladores y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

La intensidad en la generación de este tipo de residuos en Adif-AV el ejercicio 2015 es despreciable respecto a la de Adif, ascendiendo a 85,9 kg de residuos/millón de km-tren gestionado. En el cálculo de este indicador no se incluyen PCBs, amianto, ni residuos sanitarios, ya que su generación no se considera propia de la actividad de Adif-AV.

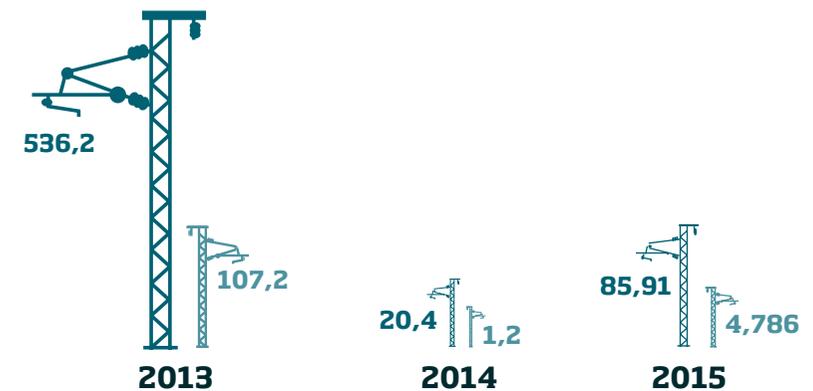
En cuanto a los residuos comerciales y domésticos, éstos son generados principalmente en las estaciones de Adif-AV como consecuencia del tránsito de viajeros y de las actividades comerciales y de restauración existentes. La gestión de estos residuos es llevada a cabo por los servicios públicos de limpieza, a los cuales Adif-AV abonó 118.212 € en 2015.

En relación a los vertidos, los más significativos proceden de la utilización de los aseos públicos en las estaciones. En las estaciones con importantes tráficos, las aguas residuales sanitarias están conectadas con la red pública de saneamiento para su tratamiento en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) correspondientes.



A nivel corporativo Adif-AV cuenta con un sistema de gestión de residuos peligrosos que contempla la elaboración de un Manual de Gestión Integrada y sus correspondientes procedimientos

Generación de residuos peligrosos



Intensidad de la generación de residuos peligrosos (kg de residuos/millón km-tren gestionado)

Total residuos peligrosos generados en el mantenimiento y explotación de infraestructuras (t)

* Incluye tanto residuos de Adif como de Adif-AV



RUIDO

Uno de los mayores impactos ambientales de la actividad ferroviaria de Adif es el relacionado con la contaminación acústica. La principal fuente de emisión de ruido es la circulación de los trenes y la explotación de las infraestructuras e instalaciones ferroviarias gestionadas por Adif-AV. En cumplimiento de la normativa relacionada y las directrices del Ministerio de Fomento, en el ejercicio 2015 Adif-AV ha dado continuidad a la segunda fase de la elaboración de mapas estratégicos y de planes de acción de los grandes ejes ferroviarios (aquellos con > de 30.000 circulaciones/año y con una longitud total de 1.456 km para la suma de Adif y Adif-AV), que tienen previsto finalizarse en el primer trimestre de 2016, correspondientes con 437,15 km de la red de alta velocidad). En los Planes de Acción se incluyen medidas correctoras para reducir la emisión de ruidos en la fuente y para evitar los medios de propagación (como mediante la instalación de pantallas acústicas).

SUELOS

Como es habitual en la ejecución de proyectos en líneas de alta velocidad, Adif-AV contempla todos los aspectos necesarios para evitar la contaminación de los suelos donde se ejecutan las obras. Sin embargo, en ocasiones, durante la ejecución de las obras puede surgir una afección al suelo, originada por diversas causas. En 2015, no se registró ningún incidente de este tipo en las obras de Adif-AV.

BIODIVERSIDAD

En el ámbito de la gestión ambiental, Adif-AV considera la protección de la biodiversidad como una prioridad debido fundamentalmente a la alta ocupación del suelo, tanto dedicado a la red como a las instalaciones gestionadas por Adif-AV. La red ferroviaria tiene una longitud total de 3.144 km, siendo la superficie ocupada aproximadamente de 10.061 ha, con un área de afección estimada en 29.233 ha.

Según datos de 2005, último año con información disponible, un 11,11% de la longitud total de la red ferroviaria gestionada por Adif y Adif-AV afectaba o bien a Espacios Naturales Protegidos o a otros con alguna figura de protección ambiental.



Para cumplir con la normativa vigente y gestionar todos los impactos ambientales de la actividad de Adif-AV respecto a la biodiversidad, la entidad se asegura de que los proyectos constructivos y su actividad cumplan con las DIAs y sus requisitos y exigencias ambientales. En 2015, se emitieron 256 informes para la subversión ambiental en la fase de proyectos y se obtuvieron certificados e informes de adecuación a la DIA para 66 obras de Adif-AV. Además, se ejecuta, desde el año 2005 un procedimiento para el seguimiento y medición de la gestión ambiental en obras para evaluar el grado de adopción de las medidas del Protocolo de Criterios Ambientales y la consecución de los objetivos ambientales establecidos; asimismo sirve para asegurar el cumplimiento de los requisitos fijados en las DIAs y prevenir las repercusiones ambientales potenciales.

Además, Adif-AV lleva a cabo iniciativas de prevención de estos impactos, como las recogidas en su Plan de prevención de incendios en la vía y en sus proximidades, el cual está redactado conforme a la normativa de prevención de incendios; o la firma de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas para desarrollar acciones conjuntas de prevención, y en su caso, de extinción de incendios en zonas situadas cerca de la red ferroviaria. En 2015, las actuaciones en esta materia se definieron en el Plan de actuaciones de prevención y lucha contra los incendios forestales para el año 2015. Algunas de las medidas y acciones contempladas en este plan han sido la aplicación de medidas preventivas, como la revisión regular de los frenos de los trenes y los motores de combustión de las locomotoras, o la vigilancia sobre los trabajos de la vía y los susceptibles de provocar fuentes de ignición, especialmente en vías que transitan por zonas forestales de alto riesgo de incendio. Gracias a estas actuaciones, en el periodo 2014-2015 no se registró ningún suceso de incendio en los márgenes de las vías de alta velocidad de Adif-AV.

| | 2013 * | 2014 | 2015 |
|--|------------|-----------|-----------|
| Gastos en prevención de incendios (€)* | 12.652.777 | 8.338.397 | 2.611.469 |
| Incendios | 13 | 0 | 0 |

* Esta información se refiere a Adif y Adif-AV

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

En búsqueda de la excelencia en la gestión ambiental, Adif-AV realiza un esfuerzo inversor en la materia como parte de su compromiso con el medio ambiente. Las inversiones y gastos ambientales realizados por Adif-AV en el año 2015, sin incluir obras, han ascendido a cifras que superan los 2,3 millones de euros y los 3,0 millones de euros, respectivamente.



| | 2013 * | 2014 | 2015 |
|--|--------|-------|-------|
| Gastos en explotación (miles de euros) | 13.906 | 442 | 2.972 |
| Inversiones (exceptuando obras) (miles de euros) | 2.782 | 3.233 | 2.297 |

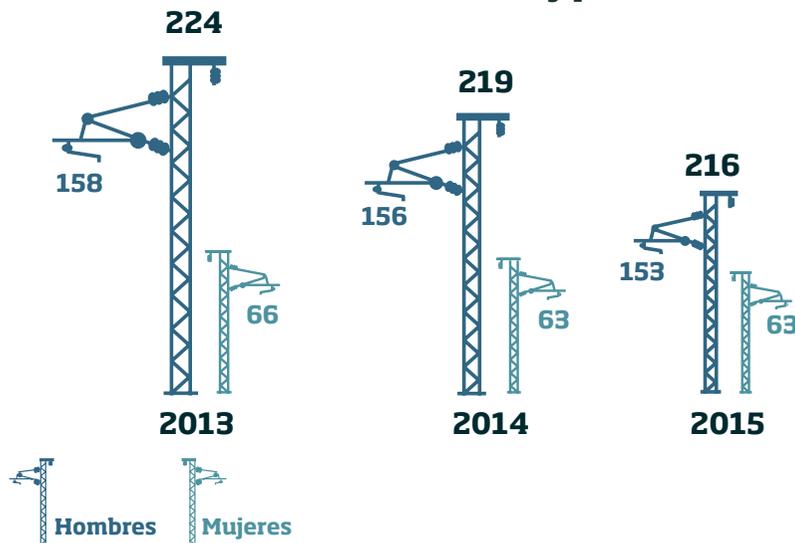
*Incluye gastos e inversiones tanto de Adif como de Adif-AV y por tanto no son comparables con los datos de 2014 y 2015

3.4 IMPACTO EN LAS PERSONAS

A) Empleados

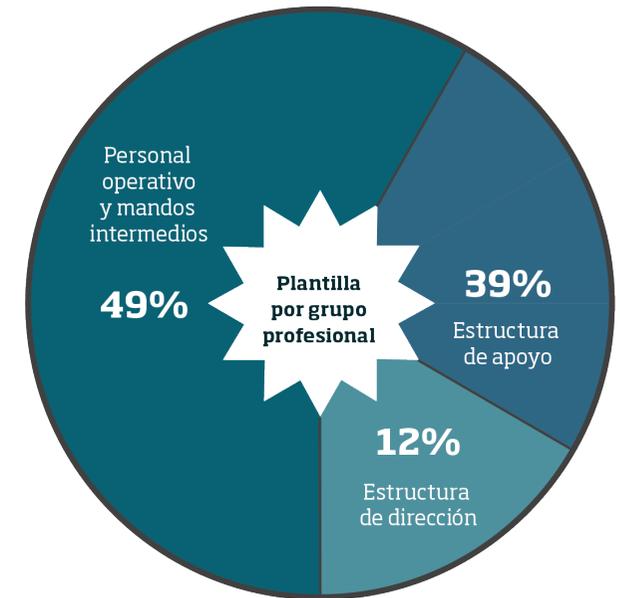
Con la vista puesta en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por Adif, la gestión de las personas es un elemento fundamental de la actividad de la entidad. Con alrededor de 13.000 empleados, Adif considera que su satisfacción, su productividad, su talento y su participación son clave para la consecución de la misión, visión y valores del Plan Empresa 2013-2016.

Plantilla total y por sexo



En 2015 la plantilla de Adif-AV ha estado formada por 216 empleados, un 1,3% menos que en 2014.

El 100% de los empleados tienen contrato indefinido, y el 95,8% trabajan a jornada completa.

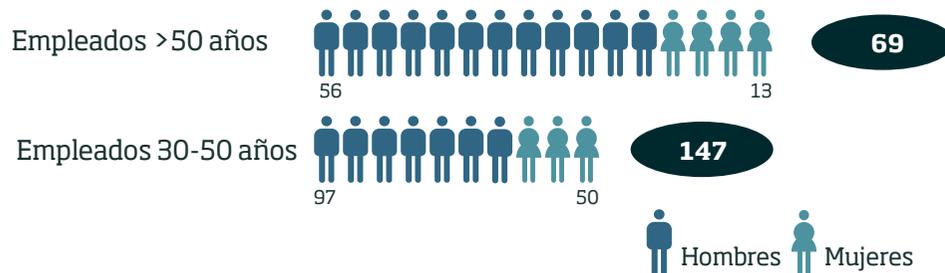


Alrededor del 12% de la plantilla es personal operativo y mandos intermedios, siendo el 88% estructura de dirección y apoyo.

La tasa de mujeres en las diferentes categorías es de alrededor del 29% de media, siendo de un 30,95% en la estructura de apoyo y un 24,3% en la estructura de dirección.

En cuanto a la distribución de la plantilla por edad, la mayoría de los empleados son personas de más de 50 años, siendo la edad media de los empleados de Adif-AV de 47 años.

Desglose de la plantilla por edad





RELACIONES LABORALES

La práctica totalidad de la plantilla de Adif-AV está cubierta por los siguientes Convenios Colectivos, dependiendo de su entidad de procedencia:

1. El II Convenio Colectivo de Adif, firmado por unanimidad con todos los sindicatos que componen el comité general de empresa, publicado en el BOE el 16 de enero de 2013, recoge las condiciones de trabajo del personal de Adif-AV, salvo la estructura de Dirección.
2. El II Convenio Colectivo de Adif fue denunciado por el Comité General de Empresa el 17 de diciembre de 2014, iniciándose la negociación de un nuevo convenio colectivo que será de naturaleza supraempresarial y afectará al personal de Adif y de Adif-AV.
3. I Convenio Colectivo de Adif y Adif-AV, cuyo preacuerdo ha sido firmado el 17 de diciembre de 2015, tendrá vigencia en las dos empresas hasta finales de 2017 y con posibilidad de prórroga de un año. En este Convenio quedan recogidos temas como el inicio de la ordenación profesional, la plena integración del personal proveniente de la extinta FEVE, el inicio de trabajos de reordenación normativa y la previsión de jubilaciones parciales con contratos de relevo, entre otros asuntos. Este convenio aplica al 50,5 % del personal de Adif-AV.

Los cambios significativos en la organización se comunican en los plazos de preaviso correspondientes especificados en los diferentes convenios.

Adif-AV cuenta con diferentes modalidades de representación de sus empleados, a través de los cuales participan en las decisiones de la entidad:

- ▲ Comité de Empresa y Delegados de Personal. Se tratan los asuntos propios de su ámbito territorial.
- ▲ Comités de Seguridad y Salud: Son órganos colegiados de participación, para la consulta regular y periódica de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales, así como en el análisis y evolución de la accidentalidad en la entidad.
- ▲ Comisiones de Seguridad en la Circulación: Son los órganos de consulta y tratamiento de aspectos técnicos de seguridad en la circulación, aprobación de planes y seguimiento de índices específicos.
- ▲ Comisión Mixta de Política Social e Igualdad: Esta comisión gestiona y se encarga del seguimiento del fondo de ayudas sociales y las cuestiones de igualdad, conciliación y no discriminación.
- ▲ Comisión de Conflictos Laborales: Esta comisión sirve para media o resolver los conflictos de interpretación y aplicación de Convenios Colectivos o los derivados de la normativa interna.
- ▲ Consejo Asesor de Formación: Este Consejo se ha generado para la elaboración y seguimiento del plan de formación de Adif.



SELECCIÓN DE PERSONAL

En Adif-AV, debido a que los candidatos a los puestos acceden a través de oferta de empleo público, actualmente no existe ningún proceso abierto debido a las restricciones a la contratación derivadas de las medidas de control de gasto público y de austeridad en la actuación de las Administraciones Públicas.

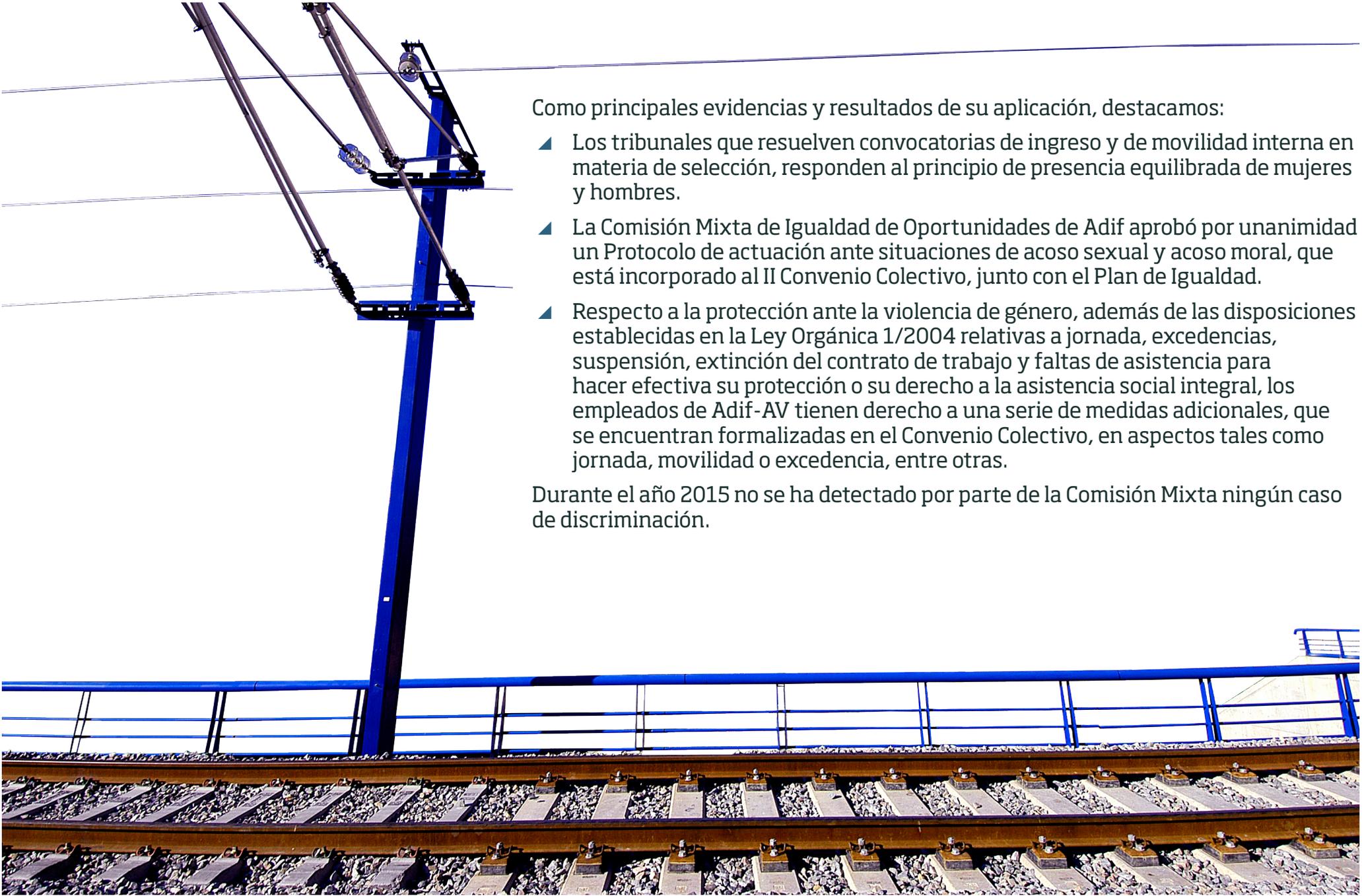
Los procesos de selección internos para la cobertura de puestos de estructura de dirección y de apoyo en Adif-AV, están alineados con el Modelo de Gestión por Competencias y con la normativa laboral vigente, realizándose a través de convocatorias públicas bajo los criterios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Ante las restricciones impuestas por el contexto económico general, recogidas en el Plan de Austeridad, durante el año 2015 se propuso la realización de convocatorias únicamente en modalidad de movilidad horizontal y reasignar así a profesionales en proyectos o áreas de actividad sin incrementar la estructura de la entidad. Estas convocatorias han permitido cubrir puestos críticos y favorecer la movilidad geográfica y funcional de los empleados. Durante el año 2015 se publicó una convocatoria de este tipo, para un total de 4 puestos de Estructura de Apoyo.

En 2015 se realizaron Centros de Evaluación para la detección de potenciales entre los profesionales de Estructura. En el año 2015 se han producido cinco nuevas incorporaciones. El índice de rotación ha sido de 3%.

| | Hombres | Mujeres |
|----------------------|----------|---------|
| Bajas* | | |
| Empleados 30-50 años | 5 | 0 |
| Empleados >50 años | 3 | 0 |
| Total | 8 | |

* El número de bajas incluye las de los empleados que se han incorporado en 2015 a la plantilla de Adif y han dejado de trabajar en la compañía durante 2015

En cuanto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad, ambos son aspectos que siempre han estado presentes en la gestión de las personas de Adif-AV. En el año 2008 se presentó un informe con un primer diagnóstico de la situación de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la entidad, que culminó con la elaboración del Plan de Igualdad. Su vigencia, inicialmente prevista hasta el 31 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta la finalización del II Convenio Colectivo, estableciéndose acciones e indicadores que permiten su seguimiento y actualización.



Como principales evidencias y resultados de su aplicación, destacamos:

- ▲ Los tribunales que resuelven convocatorias de ingreso y de movilidad interna en materia de selección, responden al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- ▲ La Comisión Mixta de Igualdad de Oportunidades de Adif aprobó por unanimidad un Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual y acoso moral, que está incorporado al II Convenio Colectivo, junto con el Plan de Igualdad.
- ▲ Respecto a la protección ante la violencia de género, además de las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica 1/2004 relativas a jornada, excedencias, suspensión, extinción del contrato de trabajo y faltas de asistencia para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, los empleados de Adif-AV tienen derecho a una serie de medidas adicionales, que se encuentran formalizadas en el Convenio Colectivo, en aspectos tales como jornada, movilidad o excedencia, entre otras.

Durante el año 2015 no se ha detectado por parte de la Comisión Mixta ningún caso de discriminación.

**GESTIÓN DEL TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL**

El éxito de la actividad llevada a cabo por Adif-AV depende fundamentalmente del desempeño de sus trabajadores, y éste, de su satisfacción y motivación. En línea con los resultados de la evaluación de desempeño 2014, durante el 2015 se han puesto en marcha iniciativas encaminadas a la gestión y retención del talento:

COACHING ENTRE PARES

Práctica innovadora de desarrollo del talento destinada a reforzar el aprendizaje entre compañeros, sobre la base de la colaboración, la confianza y la horizontalidad, contribuyendo a poner en valor la experiencia y habilidades directivas.

RESILENCIA PARA EL LIDERAZGO

Iniciativa destinada a reforzar la habilidad de gestionar y adaptarse a situaciones de cambio, adversidad o estrés saliendo reforzado de las mismas.

MENTES FLEXIBLES

Programa específico de desarrollo orientado a potenciar la manera de dirigir equipos.

PRESENTACIONES DE ALTO IMPACTO

Programa destinado a incrementar la capacidad de conectar con el público en eventos, presentaciones, y reuniones, entre otros.

EXPERIENCIAS DE ÉXITO

- Programa encaminado a la mejora de las capacidades de las personas de la organización.
- Los participantes en este programa, seleccionaron, narraron y grabaron "Experiencias de éxito": circunstancias o acontecimientos profesionales vividos por cada uno de ellos que produjeron resultados exitosos", con el objetivo de transmitir conocimiento y buenas prácticas.

Dando continuidad a la implantación de la Evaluación de Desempeño 360 en 2012, durante el 2015 se han realizado 100 evaluaciones a empleados, lo que representa el 46,5% de la plantilla. De esta manera se pretende impulsar una nueva metodología de desarrollo directivo conocido como "El Espíritu de la Colmena", que tiene como objetivo potenciar la utilización del Informe Individual de Desempeño 360° como herramienta para mejorar las conexiones entre equipos.

Por otra parte, en 2015 se ha profundizado en la transparencia del Modelo Integrado de Dirección por Objetivos (DPO) incorporando el grado de consecución global de los objetivos de empresa y de área y elaborando un Informe Histórico DPO 2005-2015. Este Modelo Integrado DPO se ha aplicado en Adif-AV a un total de 193 personas, lo que representa el 90% de la plantilla.



En 2015 se ha elaborado el Informe desempeño 2007-2015, que recoge la evolución histórica del proceso de evaluación del desempeño

Adicionalmente a estas actuaciones, cabe destacar:

- ▲ Implantación de la Comunidad de Desarrollo Directivo 3.0., que consiste en incorporar contenidos elaborados por los participantes y relacionados con el catálogo de competencias.
- ▲ Elaboración del boletín de noticias mensual, titulado “La marmita”, que reciben todos los miembros de la comunidad por correo electrónico y que incluye las principales novedades del Blog, con 300 entradas en el Blog y 180 archivos compartidos.



FORMACIÓN

El principal objetivo de Adif-AV en materia de formación es potenciar el desarrollo profesional y personal de los trabajadores, de modo que contribuyan a la excelencia operativa de la entidad. La formación, además de orientar su efectividad en los procesos y la optimización de los resultados, concede importancia a la implicación de los trabajadores en los valores clave de la entidad, como la innovación, la mejora continua, la excelencia, la responsabilidad social y la sostenibilidad, entre otros.

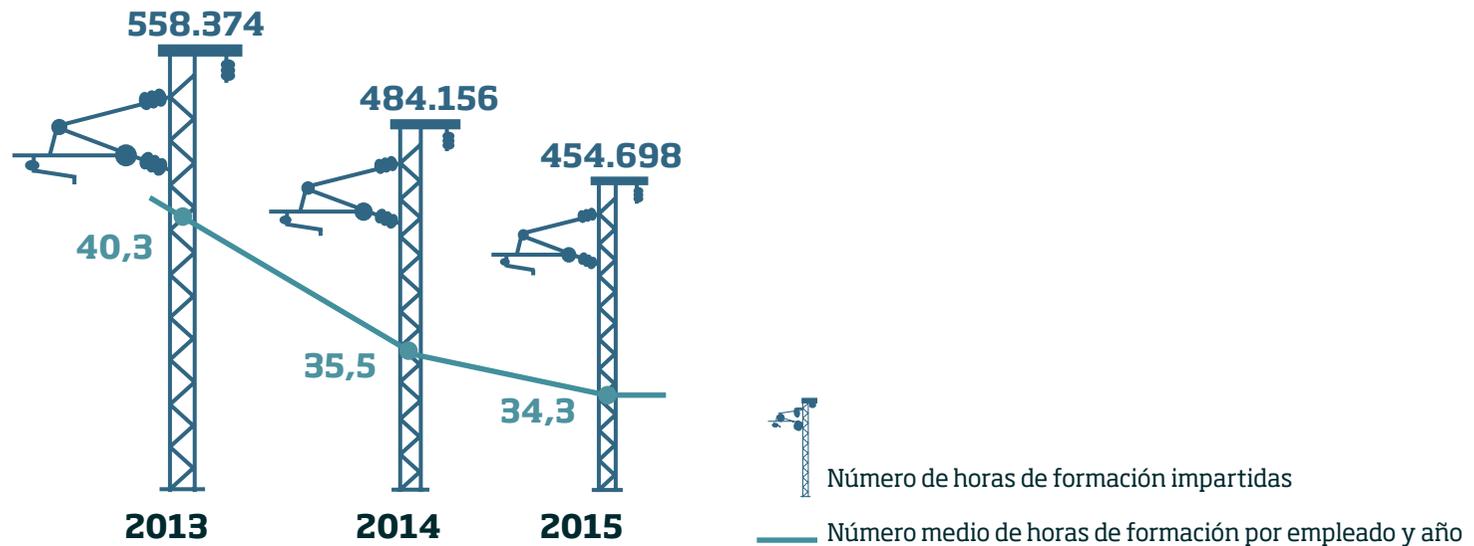
Durante 2015, Adif-AV ha impartido 17.496 horas de formación a sus empleados, atendiendo a las necesidades de competencia específicas de cada negocio, siempre alineados a su misión, visión y valores, habiéndose logrado una cifra de 80,8 horas de formación por empleado y habiendo participado el 59% de la plantilla en algún curso.

La identificación de necesidades formativas se lleva a cabo de forma conjunta por todas las áreas de actividad y por los representantes legales de los trabajadores. Con base en las necesidades identificadas, se elabora un Plan de Formación Anual, en el que se planifican, detallan y conforman las iniciativas formativas a abordar durante el ejercicio.



En 2015 se han impartido más de 17.000 horas de formación, lo que ha supuesto una media de 80,8 horas por empleado

Para llevar a cabo una gestión eficiente del Plan de Formación Adif emplea diversos sistemas o aplicaciones informáticas conectadas a red que introducen mejoras continuas. Adicionalmente, se utilizan nuevas metodologías para hacer más eficaz y eficiente el proceso formativo, como es con la utilización de simuladores, videoconferencias o teleformación. Alrededor del 50% de la formación que se desarrolla se realiza utilizando metodologías no presenciales a través de diferentes plataformas, como son el Centro de Formación Virtual (CFV), el Aula Virtual, Sistema de Videoconferencia, Portal Formación TV, y Simulador de Circulación, entre otros. Durante el 2015 dentro del Centro de Formación Virtual se realizaron 148 cursos de formación con 463 participantes y 7.865 horas impartidas.



La formación impartida a los empleados es específica y depende del puesto de trabajo a cubrir y de las necesidades capacitivas identificadas. A grandes rasgos, la temática formativa se corresponde con:

- Seguridad integral (seguridad en la circulación, prevención de riesgos laborales, protección y seguridad y seguridad ambiental), que supone un 4% de las horas del Plan de Formación.
- Tecnología (mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras, I+D+I, Informática), que implica otro 69%.
- Gestión (gestión de procesos, habilidades personales, calidad, responsabilidad social corporativa, medio ambiente, idiomas, etc.), que supone el 27% restante de las horas del Plan de Formación.

La inversión realizada a lo largo de 2015 en formación ha sido de 227.800 euros.



INCENTIVOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Además de la retribución variable basada en el cumplimiento de distintos objetivos a cumplir por los empleados (personales transversales, de contribución al equipo y de catálogo), Adif-AV pone a disposición de sus trabajadores cubiertos por Convenio una amplia oferta de beneficios sociales para mejorar la vida personal y laboral. Ofreciendo a sus empleados prestaciones no retributivas o beneficios sociales como son:

- ▲ Reconocimientos médicos, campañas de medicina preventiva, ayudas para gastos médicos extraordinarios, ayudas por incapacidad temporal complementarias a las de la Seguridad Social, complemento prestaciones por incapacidad temporal, ayudas contra la drogodependencia y el alcoholismo, campañas de vacunación.
- ▲ Seguro de vida.
- ▲ Títulos de transporte con tarifa gratuita en cercanías y trenes regionales, y tarifas especiales en grandes líneas y AVE.
- ▲ Ayudas por hijos discapacitados.
- ▲ Prestaciones por defunción.
- ▲ Anticipos.
- ▲ Defensa jurídica.
- ▲ Acogimiento familiar y tutela de mayores incapacitados, parejas de hecho: se les reconoce con independencia de su orientación sexual los mismos beneficios que a las de derecho.
- ▲ Asistencia psicológica.
- ▲ Acoplamiento a otros puestos por pérdida de facultades.
- ▲ Movilidad por reunión de cónyuge o pareja de hecho.
- ▲ Facilidades o descuentos en servicios.
- ▲ Centro de Formación CFV para empleados y familiares.

Estos beneficios sociales corresponden al personal regulado en Convenio Colectivo. Es importante destacar que de aquellos empleados que se benefician del derecho al permiso parental, una vez finalizados dicho permiso, el 100% vuelven a incorporarse a sus puestos de trabajo.

| | 2015 | | |
|--|---------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total |
| Empleados que se han acogido al permiso parental | 112 | 47 | 159 |



CONCILIACIÓN LABORAL

En el Plan de Igualdad se establecen las iniciativas promovidas y ofrecidas en materia de conciliación laboral y personal a los empleados de Adif. Los objetivos fundamentales de este plan son:

- Avanzar en la entidad en la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo.
- Fomentar el igual valor de hombres y mujeres en todos los ámbitos, así como, la eliminación de estereotipos.

Las medidas de conciliación existentes en Adif se encuentran recogidas en su normativa laboral y su contenido básico puede consultarse por todos los trabajadores dentro del "Portal Inicia".

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

- ✓ Flexibilidad horaria
- ✓ Reducción de jornada
- ✓ Jornada a tiempo parcial
- ✓ Reducción de jornada por guarda legal y jornadas especiales
- ✓ Permisos retribuidos
- ✓ Permisos no retribuidos
- ✓ Excedencias voluntarias
- ✓ Teleformación

B) Ciudadanos

Adif-AV es consciente del impacto que el desarrollo de su actividad tiene sobre las comunidades en las que opera. Por esta razón, conocer las expectativas y las necesidades de la sociedad es algo prioritario en su gestión. A través del desarrollo de su propia actividad y de iniciativas de carácter social, Adif-AV trabaja para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como para cumplir con las expectativas puestas en una entidad de carácter público a través de la consecución de sus objetivos de sostenibilidad financiera, ambiental y social, y la gestión transparente de sus actividades. Parte del reto de Adif-AV consiste en garantizar y fortalecer un modelo de gestión basado en la ética, la equidad y la responsabilidad ante los colectivos con los que se relaciona y para los que trabaja.

Adif-AV mantiene un compromiso con la transparencia informativa, persiguiendo mantener una relación fluida, cercana y permanente con la sociedad. Para ello se coordinan y establecen una serie de canales de comunicación y actividades cuyo objetivo es dar a conocer las actividades y el desempeño de la entidad.

Entre las principales iniciativas sociales cabe destacar las siguientes:

ESTACIÓN ABIERTA

En línea con el objetivo de Adif-AV de reforzar su contribución al bienestar social y al desarrollo sostenible, el programa Estación Abierta pretende crear espacios de encuentro a través del uso de sus instalaciones, en materia de solidaridad, valores responsables y fomento de la cultura. Con este programa se ofrecen, en definitiva, espacios abiertos a los ciudadanos.

El programa nació como un proyecto integral que permite coordinar y desarrollar iniciativas culturales, sociales y medioambientales en estaciones ferroviarias gestionadas por Adif-AV, siempre bajo criterios de responsabilidad social y sostenibilidad y sin fines comerciales.

El programa cuenta con tres ejes de actuación principales donde se aúnan las actividades que se realizan:

- Apertura de la estación al entorno, en el que se encuadran acciones de información y diálogo con los ciudadanos.
- Campaña de sensibilización en valores.
- Cultura, donde encontrar manifestaciones artísticas a cargo de artistas noveles.

SERVICIO AUDIOGUÍA

Dentro del proyecto UBICA en octubre de 2013 se implantó el Servicio Audioguía en las estaciones de Madrid Chamartín y Madrid Puerta de Atocha. Este servicio ofrece a las personas con discapacidad visual acceso a la estación de una forma autónoma, facilitando la movilidad mediante la obtención y reproducción de ficheros de audio estructurados en secciones y capítulos (información de accesos, distribución de los espacios, ubicación de los principales servicios de la estación, encaminamiento desde los Puntos de Información Interactiva a los servicios de Atención al Cliente, Información y Venta de Billetes, al Servicio de Ayudas Atendo, aseos y acceso a andenes y salidas de la estación).



Las audioguías están disponibles en castellano y pueden reproducirse y/o descargarse desde la página web de Adif-AV así como reproducirlas desde los Puntos de Información Interactiva implantados en las estaciones.

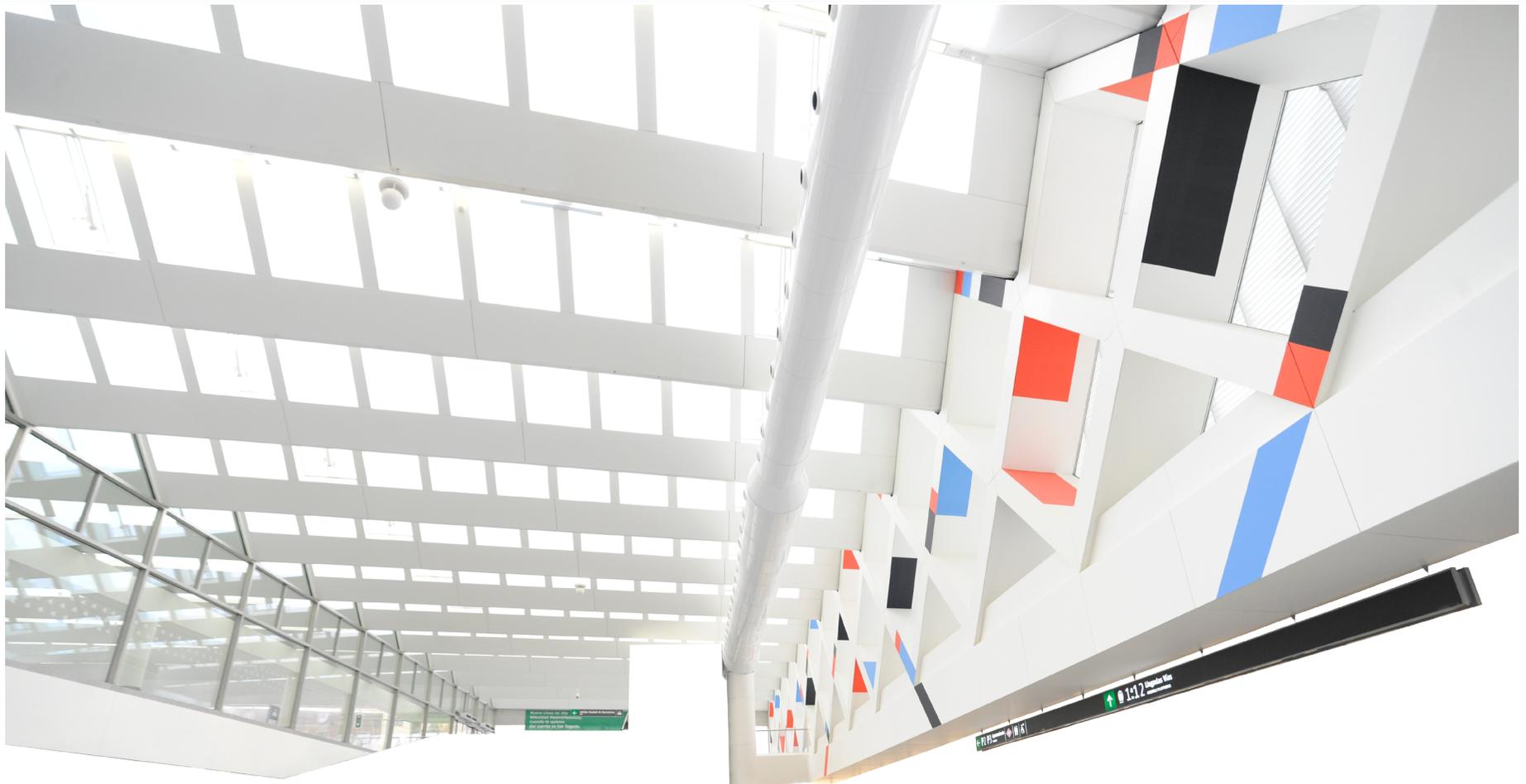
SERVICIO DIALOGA

Este servicio está dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva para facilitarles la comunicación y el acceso a la información de servicio de las estaciones. DIALOGA consiste principalmente en un servicio de videointerpretación en lengua de signos española en las Oficinas de Atención al Cliente y en un servicio de megafonía de la estación que se representa de forma textual en los monitores de información.

A través de los monitores de información se transmiten las incidencias más relevantes, situaciones de emergencia y otros mensajes de carácter general en lengua de signos. Además, hay disponible un servicio de información telefónica y comunicación vía texto para dispositivos móviles.



A través de la web corporativa de Adif se pueden consultar las estaciones de Adif-AV adaptadas en sus servicios e instalaciones a las necesidades de las personas sordas y con discapacidad auditiva.



ACERCA DE ESTE INFORME

4





4.1 ALCANCE

Desde el año 2006, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) ha elaborado su Informe de Sostenibilidad, con el objetivo de transmitir su visión, su estrategia, y su desempeño en materia de Responsabilidad Social Corporativa. En 2014 ambas entidades elaboraron por primera vez sus informes de forma independiente. En la memoria de 2015 Adif-AV ha dado cuenta de sus compromisos y su desempeño en materia financiera y no financiera desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El alcance de la memoria abarca la actividad de Adif-AV en los países en los que opera. La mayoría de la información contenida en el informe corresponde a Adif-AV exclusivamente, pero en algunos casos la entidad reporta información que incluye a Adif, por no contar con la información relativa a determinados aspectos de la gestión de forma separada.

4.2 ESTÁNDARES INTERNACIONALES

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad versión 4 del Global Reporting Initiative (Principios y contenidos básicos y Manual de aplicación). En 2015 Adif-AV ha decidido elaborar su informe de acuerdo a la opción de conformidad esencial, reportando al menos un indicador de los aspectos considerados relevantes para la compañía. La selección de aspectos relevantes se ha llevado a cabo en base a los resultados del análisis de materialidad, explicado a continuación, realizado en 2013 y actualizado para la elaboración de este informe.

En el índice de contenidos y tabla de indicadores GRI de desempeño de la memoria, se indican las páginas y la cobertura de los requisitos, enfoques de gestión e indicadores. En caso de omisión de los indicadores centrales de desempeño, se explica la razón de la omisión.

Cabe destacar que Adif-AV ha elaborado su Memoria Ambiental 2015 conforme a la opción de conformidad exhaustiva de GRI G4, la cual se puede consultar en la página web corporativa de Adif-AV.

4.3 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del informe correspondiente a 2014, Adif-AV realizó un análisis de materialidad con el objetivo de representar en su informe los asuntos de mayor relevancia para la compañía y sus grupos de interés. Para la elaboración de este informe se ha llevado a cabo una actualización de este análisis.

Adif-AV ha identificado una relación de asuntos a través del análisis de diversas fuentes de información, algunas de ellas específicas para el sector ferroviario. Esos asuntos han sido posteriormente valorados en función de la relevancia para la compañía (según su impacto en los objetivos de negocio, su capacidad de generar riesgos y oportunidades y el impacto en su marca y reputación) y para sus grupos de interés (a partir de un análisis de prensa y de los principales estándares internacionales en materia de sostenibilidad, así como a partir de los estudios de satisfacción y percepción lanzados por Adif en el ejercicio 2013).

Como resultado de la valoración de la relevancia de los diferentes asuntos, se han identificado los que presentan una mayor relevancia para Adif-AV. En la siguiente tabla se muestra la relación entre estos asuntos y los aspectos considerados por la versión G4 de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative:

| ASPECTOS RELEVANTES PARA ADIF | ASPECTOS G4 |
|--|--|
| SEGURIDAD | <ul style="list-style-type: none"> ● Salud y seguridad en el trabajo ● Salud y seguridad de los clientes |
| RELACIÓN CON INVERSORES | <ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño económico |
| CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS | <ul style="list-style-type: none"> ● Indicador(es) propio de Adif-AV |
| CALIDAD DEL SERVICIO Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE | <ul style="list-style-type: none"> ● Etiquetado de los productos y servicios |
| SOSTENIBILIDAD FINANCIERA | <ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño económico ● Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos ● Comunidades locales ● Mecanismos de reclamación por impacto social ● Privacidad de los clientes |
| ÉTICA Y TRANSPARENCIA | <ul style="list-style-type: none"> ● Ética e integridad |
| RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS | <ul style="list-style-type: none"> ● Participación de los grupos de interés |
| DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> ● Indicador(es) propio de Adif-AV |
| INVERSIONES | <ul style="list-style-type: none"> ● Desempeño económico |



TABLA DE INDICADORES GRI

5





CONTENIDOS BÁSICOS

| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|--|---|-----------|
| G4-3 | Nombre de la organización | Acerca de este informe | 82 |
| G4-4 | Marcas, productos y servicios más importantes | Modelo de negocio | 7-9 |
| G4-5 | Lugar donde se encuentra la sede central de la organización | C/. Sor Ángela de la Cruz, 3 - 3º 28020-Madrid | NA |
| G4-6 | Países en los que opera la organización | Modelo de negocio | 9 |
| G4-7 | Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica | Acerca de este informe | 82 |
| G4-8 | Mercados servidos | Modelo de negocio | 7-9 |
| G4-9 | Tamaño de la organización | Eficiencia en la gestión de recursos públicos, Mejora del servicio y las operaciones, Impacto en las personas | 36-43, 70 |
| G4-10 | Principales características de la plantilla | Impacto en las personas | 70-79 |
| G4-11 | Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos | Impacto en las personas | 71 |
| G4-12 | Descripción de la cadena de suministro de la organización | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-13 | Cambios significativos durante el periodo de reporte | En el periodo que comprende la memoria no se han producido cambios significativos en la organización | NA |
| G4-14 | Cobertura del principio de precaución | Respeto al medio ambiente | 59-61 |
| G4-15 | Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-16 | Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-17 | Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización | Acerca de este informe | 82 |
| G4-18 | Proceso de elaboración de la memoria | Acerca de este informe | 82-84 |
| G4-19 | Lista de los aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria | Acerca de este informe | 83-84 |
| G4-20 | Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización | Los aspectos sobre los que se reporta hacen referencia a las actividades desarrolladas por la entidad y a los posibles impactos directos derivados de ellas. | NA |



| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|--|---|-------|
| G4-21 | Límite de cada aspecto material fuera de la organización | Ver G4-20 | NA |
| G4-22 | Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas | Acerca de este informe | 82-84 |
| G4-23 | Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores | Acerca de este informe | 82 |
| G4-24 | Lista de los grupos de interés vinculados a la organización | Escucha a grupos de interés | 34 |
| G4-25 | Criterios en los que se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja. | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-26 | Participación de los grupos de interés | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-27 | Cuestiones y problemas clave surgidas a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-28 | Periodo objeto de la memoria | Acerca de este informe | 82 |
| G4-29 | Fecha de la última memoria | 2014 | NA |
| G4-30 | Ciclo de presentación de memorias | Anual | NA |
| G4-31 | Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria | rsc@adifav.es | NA |
| G4-32 | Opción de conformidad elegida por la organización | Acerca de este informe | 82 |
| G4-33 | Verificación externa de la memoria | El presente informe no ha sido verificado por un tercero. | NA |
| G4-34 | Estructura de gobierno de la organización | Buen gobierno | 20-30 |
| G4-56 | Valores, principios, estándares y normas de la organización | Misión, visión y valores | 6 |

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|--|---|-------|
| G4-EC1 | Valor económico directo generado y distribuido | Eficiencia en la gestión de recursos públicos | 38 |
| G4-EC4 | Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno | Eficiencia en la gestión de recursos públicos | 37-38 |



INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL*

| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|---|---|-------|
| G4-EN1 | Materiales utilizados por peso o volumen | Respeto al medio ambiente | 64 |
| G4-EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados | El consumo de traviesas y balasto procedente de materiales valorizados es de un 0%. Los suministradores de carril no facilitan información sobre el porcentaje de materiales valorizados utilizados en la fabricación del acero. | NA |
| G4-EN3 | Consumo energético interno | Respeto al medio ambiente | 62-63 |
| G4-EN4 | Consumo energético externo | Respeto al medio ambiente | 62-63 |
| G4-EN5 | Intensidad energética | Respeto al medio ambiente | 62-63 |
| G4-EN6 | Reducción del consumo energético | Memoria Medioambiental 2015 | NA |
| G4-EN7 | Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios | Respeto al medio ambiente | 62-63 |
| G4-EN8 | Captación total de agua según la fuente | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada | Memoria Medioambiental 2015 | NA |
| G4-EN11 | Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad | Respeto al medio ambiente | 67 |
| G4-EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios | Respeto al medio ambiente | 67 |
| G4-EN13 | Hábitats protegidos o restaurados | Respeto al medio ambiente | 67 |
| G4-EN14 | Número de especies incluidas en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie | Memoria Medioambiental 2015 | NA |
| G4-EN15 | Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1) | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN16 | Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2) | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3) | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN18 | Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero | Respeto al medio ambiente | 65 |



| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|--|---|-------|
| G4-EN19 | Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN20 | Emisiones de sustancias que agotan el ozono | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN21 | NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas | Respeto al medio ambiente | 65 |
| G4-EN22 | Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino | Memoria Medioambiental 2015 | NA |
| G4-EN23 | Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento | Respeto al medio ambiente | 66 |
| G4-EN24 | Número y volumen totales de los derrames significativos | Respeto al medio ambiente | 66 |
| G4-EN25 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos i, ii, iii y viii del convenio de basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente | Respeto al medio ambiente | 66 |
| G4-EN26 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización | Respeto al medio ambiente | 66 |
| G4-EN27 | Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios | Respeto al medio ambiente | 59-61 |
| G4-EN28 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos | Memoria Medioambiental 2015 | NA |
| G4-EN29 | Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental | En 2015 Adif no ha recibido reclamaciones significativas relativas al medio ambiente. | NA |
| G4-EN30 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de persona | Respeto al medio ambiente | 62-68 |
| G4-EN31 | Desglose de los gastos e inversiones ambientales | Respeto al medio ambiente | 68-69 |
| G4-EN32 | Porcentaje de nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales | Memoria Medioambiental 2015 | na |
| G4-EN33 | Impactos ambientales significativos, actuales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas | Memoria Medioambiental 2015 | na |
| G4-EN34 | Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación | En 2015 Adif no ha recibido reclamaciones significativas relativas al medio ambiente. | na |

* Todos los indicadores reportados en la tabla se reportan también en la Memoria Medioambiental 2015 (además del resto de indicadores correspondientes a la opción de conformidad exhaustiva).



INDICADORES DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|--|---|----------|
| G4-LA1 | Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región | Impacto en las personas | 72-73 |
| G4-LA2 | Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad | Personal dentro del Convenio Colectivo. La Estructura de Dirección no dispone de todos ellos. | NA |
| G4-LA3 | Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo | Impacto en las personas | 77-78 |
| G4-LA5 | Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral | Impacto en las personas | 71 |
| G4-LA6 | Indicar los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por región y sexo | Impacto en las personas | 70-78 |
| G4-LA7 | Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad | Impacto en las personas | 70-78 |
| G4-LA8 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos | Impacto en las personas | 71 |
| G4-LA9 | Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral | Impacto en las personas | 75-76 |
| G4-LA10 | Tipo y el alcance de los programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales | Impacto en las personas | 74-76 |
| G4-LA11 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional | Impacto en las personas | 74-76 |
| G4-LA12 | Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad | Buen gobierno, Impacto en las personas | 20-30,70 |
| G4-LA13 | Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad | La relación es 1:1. | NA |
| G4-LA16 | Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación | En 2015 no se han registrado reclamaciones sobre prácticas laborales. | NA |



INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|---|--|------|
| G4-HR3 | Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas | En 2015 no se han registrado casos de discriminación en materia de derechos humanos. | NA |
| G4-HR4 | Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos | En 2015 no se han identificado centros ni proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados. | NA |
| G4-HR12 | Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación | En 2015 no se han registrado reclamaciones sobre derechos humanos. | NA |

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA SOCIEDAD

| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|--|---|-------|
| G4-S01 | Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-S02 | Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales, sus impactos y ubicación | En 2015 no se han identificado impactos negativos significativos sobre las comunidades locales. | NA |
| G4-S06 | Valor de las contribuciones políticas económicas o en especie, por país y destinatario | En 2015 no se han realizado contribuciones políticas. | NA |
| G4-S07 | Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas | En 2015 no se han registrado demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia. | NA |
| G4-S08 | Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa | En 2015 Adif-AV no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa. | NA |
| G4-S011 | Número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación | En 2015 no se han registrado reclamaciones sobre impactos sociales. | NA |

INDICADORES SOBRE RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO

| INDICADOR | | REFERENCIA | PAG. |
|-----------|---|--|-------|
| G4-PR1 | Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras | La gestión de infraestructuras ferroviarias se lleva a cabo en base a unos exigentes criterios de seguridad. Ver capítulo "Compromiso con las personas: la seguridad como factor clave" | NA |
| G4-PR5 | Resultados de las encuestas o principales resultados para medir la satisfacción de los clientes | Escucha a grupos de interés | 31-34 |
| G4-PR7 | Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia | En el ejercicio 2015 no se han registrado casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia. | NA |
| G4-PR8 | Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes | Satisfacción de clientes | 57 |
| G4-PR9 | Valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. | En 2015 Adif-AV no ha recibido sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. | NA |

